

**RENDICIÓN  
DE CUENTAS 2020**  

---

**MUNICIPIO DE QUITO**



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>1.- INTRODUCCIÓN</b>	Pág 6
<b>2. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS</b>	Pág 7
<b>3.1 QUITO, CIUDAD INTELIGENTE</b>	Pág 8
<b>MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA</b>	Pág 8
METRO DE QUITO	Pág 10
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MUNICIPAL	Pág 11
PLAN DE REHABILITACIÓN E INTERVENCIÓN VIAL KM A KM	Pág 13
MACRO OBRAS QUE MEJORAN LA MOVILIDAD	Pág 14
<b>RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO</b>	Pág 23
<b>PRESERVACIÓN PATRIMONIAL</b>	Pág 31
<b>AMBIENTE</b>	Pág 33
QUITO ECOLÓGICO	Pág 34
<b>SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA</b>	Pág 39
TRABAJO PERMANENTE DE EMASEO	Pág 39
<b>CIUDAD SOSTENIBLE</b>	Pág 42
<b>TRABAJO EN BARRIOS</b>	Pág 46
OBRAS EJECUTADAS	Pág 46
BARRIOS SE REGULARIZAN Y OBTIENEN OBRAS Y SERVICIOS BÁSICOS	Pág 47
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Pág 47

ASAMBLEAS CIUDADANAS	Pág 47
ESCUELA DE GOBERNABILIDAD 2020	Pág 48
PLATAFORMA DIGITAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 'QUITO DECIDE'	Pág 48
CASAS 'SOMOS QUITO'	Pág 48
COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO	Pág 48
VOLUNTARIADO 'QUITO ACCIÓN'	Pág 49
FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE PARROQUIAS RURALES Y COMUNAS	Pág 49
MEGA MINGAS QUITO	Pág 49
<b>PLANIFICACIÓN URBANA</b>	Pág 50
<b>SERVICIOS PÚBLICOS</b>	Pág 51
EL AGUA POTABLE LLEGA A MÁS BARRIOS	Pág 51
LA COBERTURA DE ALCANTARILLADO Y DE AGUA POTABLE SE AMPLÍA	Pág 53
ENTREGA DE COLECTORES	Pág 53
PROYECTO CHALPI-PAPALLACTA	Pág 54

**3.2 QUITO, CIUDAD DE OPORTUNIDADES** Pág 57

**MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE MERCADOS** Pág 57

COMERCIO REGULARIZADO Pág 60

LOS MERCADOS SE ACOPLARON A LA PANDEMIA Pág 61

APOYO AL COMERCIO AUTÓNOMO Pág 62

**PRODUCTIVIDAD** Pág 63

QUITO AVANZA HACIA SU REACTIVACIÓN ECONÓMICA Pág 63

SERVICIOS DE APOYO PARA EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO Pág 71

**TURISMO** Pág 72

**3.3 QUITO CIUDAD SOLIDARIA** Pág 80

QUITO SE CUIDA Pág 80

**QUITO SOLIDARIO DURANTE LA PANDEMIA** Pág 92

EDUCACIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL Pág 98

BACHILLERATO A DISTANCIA CON APOYO TECNOLÓGICO Pág 99

CENTRO DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA  
INTEGRAL EMILIO UZCÁTEGUI Pág 99



CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL	Pág 101
DONACIONES Y EQUIPAMIENTO DE SALUD	
<b>MANEJO DE FAUNA URBANA</b>	Pág 103
<b>SEGURIDAD – QUITO SEGURO OTRA VEZ</b>	Pág 106
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA RECREATIVA	Pág 115
<b>CULTURA</b>	Pág 116
<b>AGILIDAD DE TRÁMITES</b>	Pág 120
<b>COMUNICACIÓN</b>	Pág 123
<b>RESUMEN GESTIÓN RADIOS METROPOLITANAS 2020</b>	Pág 123
MARCO REFERENCIAL	Pág 123
ACCIONES DE LAS RADIOS METROPOLITANAS	Pág 124
<b>AGENCIA DE NOTICIAS – QUITO INFORMA</b>	Pág 128
<b>CAMPAÑAS CIUDADANAS E INFORMATIVAS</b>	Pág 129
PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Pág 129
<b>INFORMACIÓN FINANCIERA</b>	Pág 132
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2020	Pág 132
<b>GLOSARIO</b>	Pág 134
<b>ANEXO</b>	Pág 135

## 1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento al proceso de participación ciudadana para la ejecución y desarrollo de políticas públicas, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito presenta el informe de Rendición de Cuentas 2020, documento que acoge las acciones de todo el aparato municipal al servicio de sus mandantes.

La transparencia y el acceso a la información pública son los ejes fundamentales de esta administración municipal, que considera al proceso de rendición de cuentas una práctica de responsabilidad y un deber con la ciudadanía, fortaleciendo así los procesos democráticos en la ciudad.

Durante el 2020, la pandemia por COVID – 19 golpeó al mundo, Quito una ciudad activa se vio también afectada por el virus, dando un giro a la ejecución de proyectos, priorizando acciones que nos permitan salvaguardar la vida de los habitantes del distrito.

La salud de la población es una prioridad y para reducir los contagios, la demanda hospitalaria y la tasa de mortalidad, desde el inicio de la pandemia el Municipio capitalino aplicó una estrategia integral que incluye promoción, prevención y atención a través de brigadas comunitarias -fijas y móviles- en toda la ciudad.

Para hacerle frente a la pandemia, en el 2020 fue necesario trazar una hoja de ruta, para la reactivación económica del Distrito Metropolitano de Quito donde todos los actores de la ciudad aportaron para la consecución de objetivos.

A pesar de la pandemia, las obras en los barrios continuaron, con el trabajo coordinado de la ciudadanía a través del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana ejecutando 796 obras en las administraciones zonales durante los dos años de gestión municipal.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito cumple con su obligación de rendir cuentas a sus mandantes y de acuerdo a la metodología establecida en la Comisión Técnica Mixta 1 que fue la encargada de analizar los temas y preguntas planteadas por la ciudadanía quienes además participaron en el proceso de evaluación de la gestión municipal, se pone en consideración este documento denominado informe narrativo 2020.

## **2. OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

La Rendición de Cuentas es una herramienta fundamental para la consolidación de una sociedad participativa, en ese sentido y en cumplimiento a la Resolución N° CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el cabildo quiteño realiza el proceso de Rendición de Cuentas 2020.

La Rendición de Cuentas es un mecanismo de control social que permite a la ciudadanía conocer el informe del gasto público y cumplimiento de la gestión de las autoridades y las instituciones públicas.

Es obligación de la municipalidad garantizar el acceso y transparencia a la información pública, así como generar espacios de participación que permitan retroalimentar y mejorar la gestión.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito deberá rendir cuentas sobre las políticas, planes, programas y proyectos, la ejecución presupuestaria, la implementación del Sistema de Participación Ciudadana, presupuestos participativos, implementación de políticas públicas para la igualdad, entre otros.

Este informe de Rendición de Cuentas responde también a las diversas consultas presentadas por la ciudadanía en el ejercicio de la gestión municipal.



## 3.1 QUITO, CIUDAD INTELIGENTE

### MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SEGURA

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

“Se utilizará el Transporte Público - TP como medio preferente de desplazamiento, mediante un sistema integrado masivo de transporte con altos niveles de calidad y eficiencia, donde el Metro será el eje estructurador, siendo sus mayores atributos la disminución del tiempo de viaje, conectividad y cobertura.

Se mejorará e incrementará la conectividad entre sectores sin una adecuada comunicación vial, o deficiente oferta de transporte público, por falta de infraestructura vial”.

Quito se proyecta como una ciudad de vanguardia con sistemas de transportes modernos y eficientes. El Municipio de Quito desarrolla procesos de planificación para una movilidad fluida y sostenible de acuerdo con los 10 principios de la movilidad: Seguridad, Accesibilidad, Eficiencia, Equidad e Inclusión, Multimodalidad, Medio Ambiente Sostenible y Saludable, Participación Ciudadana, Productividad y Desarrollo Económico, Calidad, Innovación Tecnológica.

La Secretaría de Movilidad y sus dependencias adscritas: Empresas Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, de Transporte de Pasajeros de Quito, Metro de Quito y Agencia Metropolitana de Tránsito (AMT) realizan un trabajo integral, con acciones que contribuyen al desarrollo y fortalecimiento del sistema vial de transporte; pero siempre pensando en la reivindicación del carácter ciudadano, y favorecer la convivencia armónica entre todos los usuarios en un espacio público de calidad.

Uno de los importantes logros durante el 2020, es avanzar hacia la movilidad sostenible. A pocos meses de la inauguración del Metro de Quito, obra que le costó a la ciudad más de 2 mil millones de dólares, Quito avanza hacia la consolidación de un transporte digno y sostenible que vaya de la mano de un servicio de calidad.

En noviembre de 2020, Quito marcó un hito histórico en cuanto a su movilidad. En sesión extraordinaria N° 108, el Concejo Metropolitano se aprobó la “Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito” que establece un nuevo modelo de gestión para la movilidad basado en parámetros de calidad. La propuesta se compone de ejes fundamentales para el funcionamiento del Transporte Público: política tarifaria socialmente justa, reestructuración de rutas y frecuencias para ampliar al 95% la cobertura del servicio, así como la integración de sistemas y de recaudo.

La aprobación y aplicación de esta ordenanza transformará la capital y la vida de los usuarios brindándoles un servicio de calidad, ordenado, limpio, inclusivo y seguro. Los ciudadanos dejarán de ser vistos como monedas para ser tratados como clientes (símbolo de que el transporte público no es un negocio sino un servicio).

La política tarifaria, no dependerá del número de pasajeros sino de la calidad del servicio que se brinde y por tanto el costo del pasaje dependerá de la integración de los sistemas de transporte que se fija en la ordenanza.

La ordenanza determina un nuevo modelo de gestión en el que no se le paga al operador por cantidad de pasajeros transportados sino por los parámetros de calidad que cumpla al brindar el servicio. De esa forma se eliminan las carreras y la discriminación del pasajero de media tarifa.

El Sistema de Recaudo brindará facilidades para el pago a través de una variedad de medios electrónicos (tarjetas bancarias, de ciudad, códigos QR y otros) en todo el Sistema Integrado de Transporte Público.

Asimismo, se plantea la reestructuración de rutas y frecuencias para garantizar una cobertura del 95% del servicio, en lugares alejados del DMQ.

Para la aplicación de esta ordenanza las empresas municipales del eje de Movilidad realizan acciones como la implementación de la bicicleta pública y ciclo vías; la transición hacia la electromovilidad en el transporte público incluido el transporte municipal; mientras que el Metro de Quito está en fase de pruebas en los 13 subsistemas para brindar un servicio de calidad; se avanza también en la concientización a la ciudadanía sobre el uso adecuado del transporte público a través del proyecto Metro Cultura.

El área de movilidad del Municipio de Quito (Secretaría de Movilidad, EPMT PQ, EPMMQ) trabajó en una propuesta de un nuevo modelo de gestión del transporte público basado en la calidad del servicio. El objetivo es integrar todo el Sistema de Transporte al servicio de los quiteños.



## METRO DE QUITO

El Metro es el nuevo subsistema de transporte de la capital 100% eléctrico, amigable con el ambiente. La puesta en marcha de su servicio se convertirá en el engranaje de la red de transporte público del Distrito, afianzando la política pública de priorización del transporte masivo.

Hasta diciembre de 2020 la obra alcanzó el 96,90% de avance acumulado entre infraestructura, equipos e instalaciones, es decir, la obra civil y los componentes eléctricos de los subsistemas como ventilación, sistema de protección contra incendios, señalización, comunicación, entre otros.



### Quito recibió 18 trenes

La ciudad ya cuenta con los 18 trenes que conformarán la primera flota del subsistema Metro de Quito. Estos tienen alta tecnología, son modernos, cómodos e inclusivos. Cada unidad cuenta con 6 vagones y una capacidad para transportar a 1230 personas al mismo tiempo, es decir 5 veces más que un biarticulado del subsistema Trolebús.

Los trenes del Metro cuentan con sistemas de comunicaciones, cámaras de videovigilancia, sistemas de amplificación, pantallas de información al usuario, espacios destinados a grupos prioritarios, espacio para traslado de bicicletas.

## La Metro cultura avanza

Parte de ofrecer un servicio más moderno, ágil y seguro a los usuarios del transporte público es trabajar en los hábitos y comportamiento de los pasajeros dentro del servicio. Se ha impulsado el modelo de gestión de la MetroCultura y se lleva a cabo, junto a la academia, administraciones zonales y comunidad, espacios de socialización virtuales y presenciales para convertir a la ciudadanía en embajadores del Metro.

## SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MUNICIPAL

El 17 de diciembre de 2020, el Sistema Integrado de Transporte Municipal celebró su vigésimo quinto aniversario. En la actualidad, brinda servicio desde el sector de Carcelén, en el norte de la ciudad hasta Guamaní al sur, cuenta con 8 estaciones, 48 rutas alimentadoras y 3 talleres de mantenimiento especializados. El servicio ha pasado de movilizar 46 mil pasajeros a transportar a cerca de 650 mil personas cada día (antes de la pandemia).

Durante este primer cuarto de siglo, el corredor Trolebús, con el que se inició el transporte municipal se ha consolidado como un elemento fundamental para el desarrollo de la capital ecuatoriana y como un distintivo de la identidad quiteña.

## Mejoramiento de infraestructura

En el 2020, la Empresa de Transporte de Pasajeros realizó la renovación de la Estación El Recreo con el apoyo de la empresa privada. Con una inversión de 45 mil dólares más la mano de obra del personal que pertenece a la empresa.

Los trabajos de mantenimiento contemplan:

- o Pintura externa e interna de la estación
- o Cambio del piso hall principal
- o Pintura de las cubiertas de los andenes
- o Cambio del techo del cielo raso de la edificación
- o Mejora de la señalética horizontal
- o Reparación y cambio de lámparas

Casi 19 mil ciudadanos que utilizan diariamente la Estación El Recreo se benefician de este espacio, con el cual se busca generar mejores ambientes para la prestación de un servicio tan importante para la ciudad.

Está catalogado como el sistema de transporte más grande del país, conecta a toda la ciudad.



## **Pantallas informativas e internet gratis en estaciones del transporte municipal**

La Empresa de Transporte de Pasajeros de Quito habilitó 14 pantallas informativas para los usuarios en las estaciones El Recreo, Río Coca y Quitumbe, lo que permite que los pasajeros conozcan las frecuencias, horarios y barrios por los donde circulan los buses alimentadores.

El objetivo de habilitar las pantallas es que los usuarios del transporte municipal planifiquen sus viajes. Asimismo, como parte de las mejoras de infraestructura y modernización en estas estaciones también se activó el servicio de internet gratuito mediante WiFi. Los usuarios pueden navegar de manera gratuita por un lapso de 2 horas.



## PLAN DE REHABILITACIÓN E INTERVENCIÓN VIAL KM A KM

Uno de los ejes importantes de obra pública es el Plan de intervención vial Km a Km que inició el 9 de septiembre de 2019. Su objetivo es mejorar las condiciones de movilidad de las calles de todos los sectores de la ciudad.

Desde que inició el plan hasta fines de 2020 se rehabilitó 156 Km que se traducen en 124 vías terminadas. El monto total de inversión supera los 32 millones.

A la fecha se continúa trabajando con más vías que se van integrando al plan. Hay 9 frentes en ejecución por administración directa y tenemos otros proyectos o paquetes de vías que están en licitación con bonos del Estado, en beneficio de más de 700 mil personas.



## MACRO OBRAS QUE MEJORAN LA MOVILIDAD

### Un puente que une a 8 barrios de Puengasí

Una de las obras más relevantes fue la construcción de un puente vehicular en el sector del Triángulo de Piedra en la parroquia de Puengasí, al oriente de Quito. Su objetivo es que los conductores y peatones puedan entrar y salir de sus barrios en menor tiempo y con mayor seguridad, pues la zona tenía un alto índice de accidentabilidad.

Después de 30 años de espera, beneficiamos a más de 6 mil moradores de los barrios de: Alma Lojana, Buenos Aires, 14 de Diciembre, Cielo Azul, María Guadalupe, Jaime Ernesto, entre otros con una inversión que supera los 422 mil. En ese mismo sector se construyó un puente peatonal que reemplaza al que existía en el sector y que era muy inseguro.





## Mejoramiento vial en El Trébol

La Municipalidad recuperó y garantizó la movilidad de El Trébol con la finalidad de optimizar los tiempos de traslado de más de 100 mil vehículos que circulan al día en ese sector. Se intervino en bahías de taxis, semáforos, señalización y colocación de 50 mil plantas. La inversión supera los 108 mil dólares.

## Reforma geométrica av. Simón Bolívar y De Los Conquistadores

Otra reforma vial fue mejorar la movilidad vehicular y la seguridad vial en el sector de la av. Simón Bolívar y De Los Conquistadores, pues en el sitio había un alto índice de congestión vehicular y desorden 300 metros antes del puente de Guápulo, además de inseguridad vial, problemas de visibilidad y condiciones inadecuadas en el acceso y salida a la av. De Los Conquistadores.

Esta obra beneficia a más de 250 000 moradores de importantes parroquias como Tumbaco, Cumbayá, Guápulo, Itchimbía, entre otras. La inversión supera los 70 mil dólares.



## Señalización vertical, horizontal y semaforización

La Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (Epm mop) es el ente que planifica, ejecuta y da mantenimiento a la señalización vial (vertical, horizontal y semaforización) en la ciudad, bajo las disposiciones del ente rector que es la Secretaría de Movilidad.

Además, atiende las solicitudes de señalización vial provenientes de requerimientos ciudadanos, emergencias viales y del proyecto Distanciamiento Seguro.

La administración municipal intervino en la señalización horizontal de 132 300 metros cuadrados, instalación y mantenimiento de 3741 señales verticales, 9776 elementos de seguridad vial y la colocación de 215.89 m<sup>2</sup> de adhesivos de Distanciamiento Seguro con una inversión superior a los 2.4 millones y beneficia a todos los quiteños.

Se ejecutó el mantenimiento de 700 intersecciones con una inversión superior a los 820 mil dólares, en beneficio de los 3 millones de habitantes del Distrito Metropolitano de Quito.

### **Señalización de distancia segura durante la pandemia**

Como una medida alternativa para que la ciudadanía mantenga su distanciamiento, el Municipio delimitó espacios para controlar el distanciamiento social en supermercados, mercados, agencias financieras, farmacias, despensas, panaderías y demás puntos concurridos en la ciudad.

Este proyecto consistió en pintar círculos de 40 centímetros de diámetro, con una distancia de dos metros entre persona y persona, de acuerdo a la normativa emitida por la Secretaría de Territorio. Se pintaron cerca de 800 puntos seguros en toda la ciudad.



## Mejor voy en Bici

Durante la pandemia se establecieron restricciones de circulación para evitar los contagios y se limitó la movilidad de los ciudadanos, por lo cual se impulsó el uso de bicicletas como medio de transporte accesible, sustentable y ecológico para ofrecer una alternativa de transporte individual y segura.

Se implementaron 13.5 kilómetros de ciclovías en la ciudad. La inversión de esta obra supera los 440 mil dólares y beneficia de manera directa a más de 50 mil ciclistas urbanos.

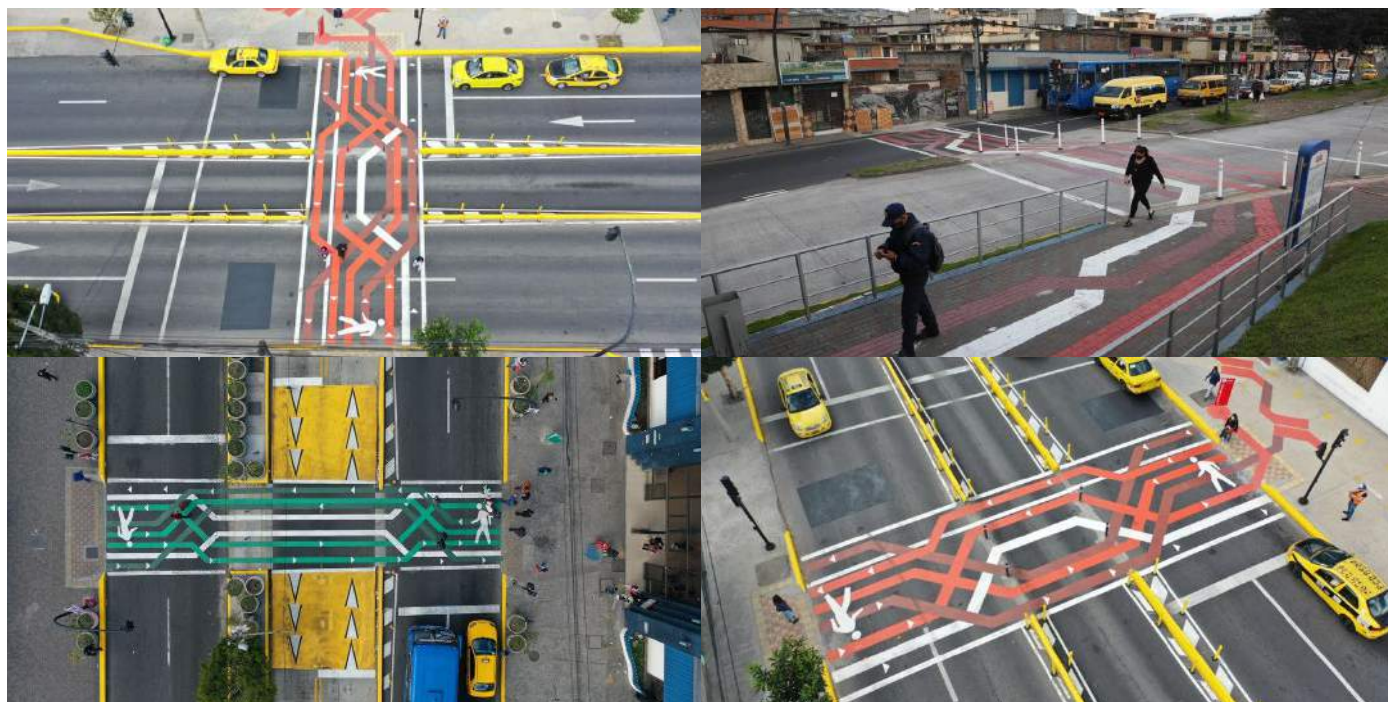


## Cruces seguros en el sistema de transporte

Este proyecto da prioridad al peatón, accesibilidad universal y seguridad vial, haciendo que el espacio público sea adecuado e inclusivo y se reduzca la velocidad vehicular.

El proyecto arrancó en diciembre de 2020 en las estaciones de transferencia de El Recreo y Río Coca. Hasta la fecha hay cuatro cruces seguros ejecutados en paradas y estaciones del transporte público: El Recreo, Río Coca, La Magdalena y en El Capulí, al sur de Quito. La inversión de este proyecto supera los 21 mil dólares en beneficio del 73 % de la población que se moviliza en transporte público.





## Urbanismo táctico: barrios más alajas y seguros

El proyecto de Urbanismo Táctico es una herramienta de transformación eficaz, económica, segura y participativa que incentiva a sensibilizar a los ciudadanos acerca del alto valor del espacio público mediante el rediseño del mismo. Se decidió realizar el proyecto en La Magdalena, al ser una de las parroquias urbanas con mayor registro de siniestros de tránsito.

El proyecto registra el 90%. En cuanto a la inversión, Bloomberg/Nacto aportó 25 mil dólares, mientras que la Epmmp invirtió 18 mil. Este programa beneficia directamente a más de 30 mil quiteños.



## Automatización del Peaje Guayasamín

Con el fin de facilitar la movilización de más de 40 mil vehículos que utilizan a diario el peaje Guayasamín, a partir del 3 de julio de 2020 se suspendió el cobro manual y se automatizó el servicio a través del sistema multi-lane free flow, para paso exclusivo con el TAG. La inversión referencial fue de 2.2 millones. Cerca de 100 mil usuarios cuentan con este dispositivo.



## Terminal Aeroportuaria en operación permanente

A pesar de la pandemia de COVID-19, en 2020 las operaciones en el aeropuerto Internacional Mariscal Sucre de Quito permanecieron abiertas, contemplando siempre las restricciones dispuestas por el gobierno nacional y el Municipio de Quito para frenar la propagación del virus.

Los vuelos humanitarios para repatriar a extranjeros desde el Ecuador hacia Europa se realizaron con normalidad desde el aeropuerto de Quito con todos los protocolos y medidas sanitarias diseñadas por la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios, Empsa, en conjunto con la concesionaria Quiport y así garantizar la seguridad sanitaria.

El Aeropuerto Mariscal Sucre es la principal conexión del Ecuador con el mundo, opera de manera permanente las 24 horas al día, 7 días a la semana, los 365 días del año. Tiene la capacidad técnica y logística para recibir las pruebas y vacunas contra el COVID-19 y mantener la cadena de frío.

## Terminal de carga de importación: la más moderna del continente americano

Este proyecto se hizo realidad después de haber estado paralizado durante varios años. Inició el 6 de octubre de 2020 y contemplaba dos etapas de ejecución y construcción e instalación de equipos para automatizar la terminal de la importación de carga.

La terminal de carga de importación tendrá un área total de 1193.29 metros cuadrados y contará con aproximadamente 100 metros lineales de una serie de bandas transportadoras. Será la más moderna del continente americano.

Tendrá un sistema de bandas que vuelven los procesos de carga más eficientes, más transparentes, con menos posibilidades de injerencia humana tanto para adulteración o para daño de la carga, una mejor trazabilidad para los usuarios del aeropuerto.

Se desarrollaron los planos para la nueva zona de distribución con una inversión aproximada de 2 millones de dólares en la primera fase, alcanzando 4 millones de dólares con la segunda, la cual tendrá:

- o Automatización del movimiento de pallets de madera
- o Maquinaria en zonas específicas
- o Almacenamiento en altura
- o Superficie de rodamientos planificada y personalizada
- o Identificación y lectura de etiquetas de manera industrial

Este proyecto es una buena noticia para Quito, la terminal de carga de importación no solo es la más moderna del continente, sino que permitirá el desarrollo productivo de la ciudad y del país.

### Reconocimientos obtenidos

- o Renovación del Certificado de Acreditación – Neutralidad en el Programa Airport Carbon Accreditation.
- o Acreditación de Experiencia al Cliente – Nivel 3 - Airport Service Quality, Airport Council International (ACI).
- o Premio Diamante (primer lugar) en la categoría de hasta 399 999 toneladas anuales. Air Cargo Excellence Awards (ACE Awards).
- o Mejor Personal Aeroportuario de Sudamérica. Skytrax World Airport Awards.



- o Mejor Aeropuerto Regional de Sudamérica. Skytrax World Airport Awards.
- o Skytrax World Airport Ratings: Aeropuerto 5 estrellas entre los mejores del mundo en temas de calidad y experiencia del pasajero, convirtiéndose en el primero de toda América en obtener dicha distinción.
- o ACI (Consejo internacional de Aeropuertos): Acreditación Sanitaria de Aeropuertos.



## Plan de Restricción Vehicular Hoy No Circula

El Plan de restricción vehicular “Hoy No Circula” nació con el fin de reducir la contaminación atmosférica, producto de la excesiva circulación de vehículos en el Distrito Metropolitano de Quito.

Durante la emergencia sanitaria fue una de las medidas que se adoptó para reducir la circulación por la ciudad. Se estableció un sistema de circulación, en principio por placas pares e impares y luego por días.

La Agencia Metropolitana de Tránsito, (AMT), a través de sus agentes y fiscalizadores de tránsito, realizó operativos de control vehicular para la seguridad de los quiteños.

En 2020 se ejecutó 23 209 operativos de control, de los cuales 11 488 fueron enfocados a la restricción vehicular y cumplimiento de la normativa y a partir de marzo, cumpliendo con las disposiciones y medidas que rigieron en el Distrito Metropolitano de Quito, en función de la emergencia sanitaria decretada por el Alcalde de Quito y el gobierno central.

En cumplimiento de las competencias atribuidas, la AMT realizó el control a 467 062 vehículos y sancionó a 16 306 vehículos por incumplimiento a las medidas de restricción vehicular el año pasado.

Además, se estableció que, en 2020, en comparación con 2019, la cifra de siniestros se redujo un 37%, la de heridos un 47% y la de fallecidos un 15%. Esto, debido al desarrollo de operativos estratégicos en el distrito, a fin de verificar el respeto a la ley y límites de velocidad; por el desarrollo de campañas, capacitaciones y activaciones de seguridad vial, al igual que por la restricción vehicular.



## RECUPERACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Mejorar la calidad del espacio público del Distrito Metropolitano de Quito

Los espacios públicos contribuyen a la construcción de identidad social y sentido de pertenencia en lo colectivo. Actúan como centros de desarrollo urbano, económico, social y a la vez, son lugares de tolerancia, creación, producción y difusión cultural. Son el escenario de la interacción social en el que se satisfacen necesidades urbanas colectivas y se convierten en un espacio común.

En estos espacios convergen manifestaciones y comportamientos de distintos grupos y ahí se dan cita diversas relaciones sociales. Uno de los retos de la actual administración municipal es la adecuada dotación y el mantenimiento de estos espacios públicos para asegurar un equilibrio urbano que permita mejorar las condiciones de vida de la población.

Se busca mejorar la imagen que proyecta la ciudad, mantenerla limpia, ordenada, atractiva para recibir a propios y extraños. El trabajo de recuperación y mantenimiento del espacio público, que incluye parques y otras áreas verdes, plazas, monumentos, esculturas se realiza de acuerdo a un cronograma establecido para recuperar el ornato de la ciudad.

En 2020 vivimos una etapa de confinamiento por la emergencia sanitaria del COVID-19, por lo cual en algunos meses no se pudo cumplir con el trabajo diario de limpieza y mantenimiento, sin embargo, luego se organizaron los cronogramas de trabajo para mantener en buen estado el espacio público, precautelar la seguridad del personal municipal y realizar el trabajo siguiendo todos los protocolos de bioseguridad como son el uso adecuado de la mascarilla, distanciamiento social, lavado de manos y desinfección.

### Plan de mantenimiento integral de espacios verdes

El mantenimiento integral de espacios verdes se traduce en intervención en parques metropolitanos, arborización, poda, jardinería y mantenimiento de áreas verdes. Su objetivo es cuidar el ambiente, mejorar las condiciones de habitabilidad y el ornato de los espacios públicos.



Durante 2020 se intervino en varios parques metropolitanos y plazas emblemáticas, entre ellos: La Armenia, Bicentenario, Chaquiñán, Chilibulo, Cuscungo, Equinoccial, Ex Fundeporte, Guanguiltagua, Itchimbía, La Carolina, Las Cuadras, Metro Sur y plazas emblemáticas, recuperando más de 8 millones 631 metros cuadrados de estos espacios.

En cuanto a arborización, poda y jardinería se realizó la siembra, reposición o mantenimiento de 230 208 especies con una inversión presupuestaria de 1.7 millones de dólares.

El mantenimiento a espacios verdes se realiza en las nueve administraciones zonales en las que se recuperó 1446 hectáreas con un presupuesto de inversión de \$ 3.6 millones de dólares.



## Mantenimiento de espacio público

Con cuatro enfoques integrales se realiza el mantenimiento integral del espacio público en el Distrito Metropolitano de Quito:

**1.- Construcción y rehabilitación de parques:** se realizaron 39 intervenciones que corresponden a más de 202 500 metros cuadrados, con una inversión presupuestaria de \$ 346 021. Se destacan obras como: la construcción del parque Paraíso de Los Pinos 1era etapa, rehabilitación del parque Bonanza y jardineras de El Trébol, icónico lugar de Quito.

**2.- Mantenimiento de piletas:** se lo hace constantemente. En el 2020 se intervino en 89 piletas con una inversión presupuestaria de \$ 30 877.

**3.- Apadrinamiento de espacios públicos:** este año, el programa Quito Adopta -que invita a las empresas públicas, privadas, instituciones educativas, bancarias, de servicios, productivas, organismos internacionales, personas naturales para que apadrinen un espacio público y se comprometan en su cuidado, sumó 3 padrinos nuevos: ASTAP Cía. Ltda, Constructora Rosero, Inmobiliaria Salvador Fornasini, Primsafo Cía. Ltda. quienes apadrinaron un total de 9974 metros cuadrados.

**4.- Iluminación:** gracias al trabajo articulado con la Empresa Eléctrica Quito se dio mantenimiento, cambio de lámparas e instalación de postes circulares de hormigón con su respectiva luminaria en las zonas oscuras y se repotenció el sistema de iluminación de los siguientes parques:

La Carolina, El Ejido, Julio Andrade, Vía Interoceánica (Tramo entre la 6 de Diciembre y Simón Bolívar), Vacas Galindo, parque de los barrios Rumiñahui, La Luz, Jaramillo Arteaga, La Alameda, El Trébol, cruce peatonal Miraflores (Toctiuco). También se realizó la iluminación navideña de la ciudad y el encendido del pesebre en El Panecillo.

Cada una de estas actividades busca la recuperación de áreas, la mejora de la calidad de vida en el entorno urbano, mitigar la contaminación, dotar de seguridad, generar apropiación y empoderamiento de la ciudad y garantizar espacios públicos de calidad.

Parte del mantenimiento es la recuperación del espacio público que en muchos sectores de la ciudad se realiza con la colaboración de los moradores que participan en mingas para limpiar los espacios verdes de los parques infantiles, juegos inclusivos, canchas deportivas y áreas verdes de sus barrios.

De igual forma, se realizó el mantenimiento de espacios públicos patrimoniales de las parroquias de los sectores norte, nororiental y sur. En este caso se interviene en las fachadas, piletas, bienes patrimoniales y espacio público en las parroquias de Nayón, Puembo, El Quinche, Yaruquí, Alangasí, El Tingo, Guangopolo, Magdalena, La Merced, Lloa, entre otras.



## Proyecto “Apropiarte”

La Mariscal es un barrio emblemático de la ciudad. Está ubicado en el centro-norte de Quito y concentra mucha historia, cultura y arquitectura que lo convierten en el sitio idóneo para visitar y descubrir encantadores edificios patrimoniales y una oferta variada de establecimientos de alojamiento, gastronomía, arte y cultura.

Además, este barrio se ha consolidado como un sector residencial, turístico y universitario, en él, los grupos sociales y la comunidad intentan reinventar este sector desde dentro apoyando sus potencialidades turísticas y la gran influencia cosmopolita que presenta.

En este sentido, la Administración Especial Turística La Mariscal, en coordinación con varias instituciones, como la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), la Policía Nacional, el mercado artesanal de la zona, el colectivo cultura “El Útero” desarrollaron el proyecto social de presupuestos participativos “Apropiarte” el cual busca la apropiación positiva del espacio público como herramienta transformadora del entorno y pretende generar espacios seguros en las calles.

Impulsa programas culturales para fomentar el arte (a través de murales, mobiliario urbano) obras públicas (pacificadores de calles, ampliación del parterre, pintura de bordillos, colocación de basureros, nueva vegetación central e incorporación de pasos peatonales). Además, estos puntos se han activado culturalmente con talento de artistas de la zona.

También se instalaron cámaras de seguridad con analítica de video y lectura de placas. En el Parque El Ejido se rehabilitó el techo de la Casa Somos La Mariscal.

En la zona se recuperaron dos casas patrimoniales en las que intervino el Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP), con una inversión de 86 mil dólares. La consigna para toda la ciudadanía es apropiarnos del espacio público y cuidarlo.

Una vez implementado el proyecto, este fue entregado al Comité Artístico Cultural de la zona, conformado por los representantes de las entidades proponentes que son: PUCE, Policía Nacional, Colectivo Cultural el Útero y Mercado Artesanal

## **Mejora del ornato de la ciudad con esculturas y monumentos**

La restauración, reubicación y construcción de esculturas buscan el disfrute de los ciudadanos por el arte, la cultura y el espacio público manteniendo la estética y la preservación de las áreas públicas.

Las esculturas nuevas que se colocaron en este año fueron: Portón, Perro Gato, Vuelo Vertical, La Despeinada, Sol, representación Escultórica del Escudo de Quito, y La Orquídea con una inversión presupuestaria de más de 58 mil 650 dólares.

En cuanto al mantenimiento se intervino en 33 esculturas en las diferentes administraciones zonales con una inversión presupuestaria de 49 159 dólares.

Las obras realizadas a lo largo y ancho del Distrito Metropolitano de Quito, benefician a los tres millones de habitantes de la capital.





## Rehabilitación de calles patrimoniales

Como parte del mantenimiento del espacio público se intervino 40 hectáreas de calles patrimoniales, en las que se realizó el mantenimiento y bacheo de aceras para mejorar la imagen urbana del espacio público en el Centro Histórico.

La inversión estimada supera los 2 millones 692 mil 512 dólares y beneficia a los habitantes de las zonas, visitantes nacionales y extranjeros. Las calles intervenidas son:

**Bacheo de calzada y aceras:** calles Benalcázar, Borrero, Carchi, Cuenca Esmeraldas, García Moreno, Imbabura, Manabí, Olmedo y Venezuela.

**Iluminación en el centro Histórico:** calles Portilla, Junín, Esmeraldas Morales, 24 de Mayo, San Blas, Rocafuerte desde Chimborazo hasta ex - penal García Moreno y La Ronda.

De igual forma, la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas (Epmmp) en mayo de 2020 inició la repavimentación de la calle Guayaquil, que es la puerta de entrada al Centro Histórico.



Se intervino 1.5 kilómetros desde la calle Santa Prisca hasta la Vicente Rocafuerte y se colocó pavimento rígido que tendrá una vida útil de alrededor de 25 años. En esta calle se usó este tipo de material debido al alto tráfico vehicular que soporta, ya que tiene un carril exclusivo para la circulación del trolebús.

La obra concluyó en julio de 2020. Los beneficiarios directos superan las 25 mil personas que se movilizan al día por esta vía. La inversión fue de 536 132 dólares.



## Laboratorios urbanos

La Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, en colaboración con otras entidades públicas, privadas, la comunidad y la academia implementó los ‘Laboratorios Urbanos’ para promover espacios de intercambio de ideas, experiencias y debate para mejorar la calidad del hábitat.

Los primeros fueron en Cumbayá y Chimbacalle. Estos laboratorios urbanos buscan crear ciudades habitables que tengan como protagonista a los peatones, incentivando las actividades comerciales integradamente, dentro de una red de espacios libres, zonas verdes en cantidad y calidad adecuada.

Se generan alternativas sustentables en micro movilidad sostenible y no contaminante, incremento de zonas verdes y arbolado urbano, espacios públicos pensados para el uso cotidiano de la ciudad, reducción de islas de calor, entre otros beneficios.

Esto reduce la emisión de gases de efecto invernadero para mejorar la calidad de vida de los habitantes, haciendo de Quito, una ciudad sana, sin contaminación ni ruidos, es decir, una ciudad segura y amigable.

De esta manera, los laboratorios urbanos se convierten en espacios de investigación y generación de información en el territorio para identificar, evaluar y crear programas y políticas públicas territoriales relacionadas al uso del suelo, hábitat, patrimonio edificado y vivienda espacio público, cambio climático, bajo conceptos de sostenibilidad, inclusión social, calidad ambiental, universalidad, generando ciudades equitativas, seguras, resilientes y amigables con el medio ambiente.



## **PRESERVACIÓN PATRIMONIAL**

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

Mejorar el atractivo de Quito como ciudad de negocios se hará fomentado el usufructo del Patrimonio Cultural y Natural del DMQ.

Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

Mantener el patrimonio cultural del Distrito Metropolitano es una prioridad para la actual administración municipal, por ello, ha emprendido obras de restauración y conservación de 201 bienes muebles de la Iglesia de Santa Clara, en la iglesia de Santa Bárbara se realizó la restauración y conservación de 30 bienes muebles; 25 bienes muebles de la Iglesia de Agustinas de la Encarnación de San Juan.



Además, la restauración y conservación de 10 bienes muebles de la Capilla Jesús del Gran Poder de la Iglesia de San Francisco, la restauración y conservación de 67 bienes muebles de la Capilla San Vicente Ferrer del Convento de Santo Domingo. La Inversión realizada fue de \$ 921.176,73.





También se hizo la consolidación y reforzamiento estructural de la arquitectura monumental religiosa de 4 iglesias: Carmen Bajo, Santa Catalina, La Concepción y Santa Clara; además, reforzamientos, saneamiento de humedades y trabajos de impermeabilización en las iglesias de San Diego, Santa Bárbara y Capilla de San Carlos respectivamente, en estas labores se invirtieron: \$963.737,53

El trabajo de preservación patrimonial se ha desarrollado en las parroquias de Nayón, Puembo, El Quinche, Yaruquí, Alangasí, El Tingo, Guangopolo, La Magdalena, La Merced, Lloa; a través del mantenimiento de espacios públicos patrimoniales, conservación de fachadas, piletas, bienes patrimoniales y espacio público.



También se hizo la intervención en 25 inmuebles de gestión local, social y deportiva como el palacio de la Circasiana, Teatro Capitol, Centro Cultural Mama Cuchara y parque Cumandá, con una inversión de \$2.576.376,24

Además, se trabajó en la conservación de fachadas, mantenimiento, bacheo de aceras e imagen urbana del espacio público patrimonial del Centro Histórico de Quito, y de las parroquias de los sectores Norte, Nororiental y Sur, es así que de enero a diciembre se realizó la intervención y mantenimiento de 29,30 hectáreas de espacio público de áreas patrimoniales del Distrito.

## AMBIENTE

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se ha alcanzado la consolidación del Sistema Metropolitano de Áreas Naturales Protegidas (\*\*), promoviendo la sustentabilidad ambiental del territorio, su conocimiento, su manejo sustentable y su contribución al tejido urbano-rural.

La ciudadanía y los sectores de mayor emisión han reducido su huella de carbono, y se potencian proyectos de compensación.

Se ha fortalecido y consolidado el monitoreo de los aire, agua, suelo y niveles de ruido, y se genera información continua para la actualización de políticas, objetivos y metas ambientales en el DMQ.

Se han eliminado descargas de aguas residuales al sistema de quebradas y a los ríos del eje hídrico principal (\*\*\*), y se ha consolidado un proceso de recuperación de quebradas.

El Municipio del DMQ para fortalecer la gestión ambiental y con el fin de garantizar el desarrollo sustentable de la ciudad a través de un equilibrio adecuado entre el desarrollo económico, el crecimiento de la población, el uso racional de los recursos y la protección y conservación del ambiente, lleva adelante varios programas de Cero Residuos, Ciudad Sostenible de Regulación Ambiental de determinados en el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PMDOT.

## QUITO ECOLÓGICO

### Gestión Integral de Residuos Sólidos

748 929,06 toneladas de residuos sólidos fueron tratados y dispuestos de manera adecuada en el Relleno Sanitario El Inga, durante el 2020, pese a la pandemia, el confinamiento, y la emergencia que vivía el mundo la generación de residuos tuvo una disminución 10.603,32 toneladas, en comparación con el 2019.

El trabajo social con las comunidades de influencia directa del relleno sanitario se reforzó en la emergencia sanitaria con la entrega de kits alimenticios y seguimiento social a trabajadores que dieron positivo a la prueba de COVID-19 y que pertenecen a las comunidades de influencia directa del relleno sanitario.

Además, se realizó la desinfección con hipoclorito de sodio en las comunidades aledañas y la campaña de toma de pruebas PCR en las comunidades de influencia, fueron 230 en total. También se ha trabajado en el cuidado de la fauna urbana con vacunas y esterilización.

Quito cuenta con cuatro Centros de Educación y Gestión Ambiental, Cegam, espacios de acopio donde los gestores ambientales realizan la clasificación, procesan y comercializan los materiales reciclables que son reutilizados y reinsertados en un nuevo proceso productivo, incentivando el concepto de economía circular, el cual está estratégicamente ligado a todos los proyectos y programas que se generan en esta administración municipal.





## Quito verde y sostenible

En el marco del plan de recuperación de la cobertura vegetal 2019 – 2023 se desarrolla la campaña 'Un Millón de Árboles para Quito' en todo el Distrito Metropolitano.

Esta iniciativa fomenta la participación ciudadana y su compromiso en el cuidado del patrimonio natural de la capital, plantando árboles en zonas afectadas por incendios forestales o en sitios en procesos de degradación, todo esto sustentado en modelos de gestión integral que buscan la conservación de los ecosistemas y la provisión de servicios ambientales, de los cuales se beneficia la ciudadanía y la biodiversidad.

A diciembre de 2020 se plantaron 275 156 árboles en todo el DMQ, priorizando las parroquias de Yaruquí, Nono, Lloa, Guangopolo, Atahualpa, Conocoto, Puéllaro, San José de Minas, Nanegalito, El Quinche, La Merced, Amaguaña, Tumbaco, Pintag y Calderón. Se intervino, además, en los parques metropolitanos del Sur, Guanguiltagua, Rumipamba y Chilibulo.



## Durante la pandemia desinfectamos áreas y espacios públicos

Ante la crisis sanitaria que vivía el mundo y como parte de la política de emergencia para frenar los contagios por la COVID- 19 se desarrollaron varias acciones de sanitización y desinfección de calles, mercados y contenedores.

Todas estas actividades estaban enmarcadas en el Protocolo para el Procedimiento de Limpieza y Desinfección del Espacio Público y Vías que fue emitido, el 29 de marzo de 2020, por la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. Desde el inicio de la pandemia se realizaron 887 intervenciones de sanitización permanente en 36 mercados y 9 hospitales.

Hasta junio de 2020 se sanitizó 10.187,49 km de calles y avenidas principales del DMQ. Se mantuvo la sanitización en 1.192,64 km correspondientes a las 49 rutas de contenerización y se efectuaron 7945 desinfecciones de los contenedores ubicados en dichas rutas, en total 5423 contenedores.



### **Optimización y repotenciación: Relleno Sanitario El Inga**

El objetivo fue optimizar los recursos y a través de una alianza interinstitucional entre la Empresa Pública Metropolitana de Gestión integral de Residuos Sólidos, Emgirs, y la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas, Epmmpop, permitió la construcción del cubeto 10 que posibilita el tratamiento y la disposición final de 2 200 000 toneladas de desechos sólidos urbanos que genera el Distrito.

El área de intervención del cubeto fue de 3.95 hectáreas, con un volumen de excavación de aproximadamente 370 mil metros cúbicos. Se trabajó con equipo caminero suficiente para cubrir la capacidad técnica.

La construcción del cubeto tenía un presupuesto referencial de 2.4 millones de dólares, sin embargo, la Epmmpop ejecutó la obra en 1.5 millones de dólares, generando un ahorro para la ciudad de más de 1 millón de dólares.

Además de este ahorro significativo, la obra fue integral, incluyó obras necesarias como la construcción de la plataforma y la vía de servicio, que fueron añadidas al cronograma del proyecto.





## Manejo adecuado de lixiviados

Se implementó un 'Plan de acción para el manejo emergente de lixiviados en el relleno sanitario de El Inga' con el objetivo de prevenir, controlar, y mitigar los riesgos ambientales provenientes de la falta de tratamiento de lixiviados generados en el Relleno Sanitario de El Inga; al amparo del Art. 11 del Código Orgánico del Ambiente

Desde el mes de octubre de 2020 se dio inicio con la fase de tratamiento para lixiviados de aireación, oxidación biológica y precipitación química (adición de cal viva).

En el mes de diciembre inició la operación de la planta de tratamiento de lixiviados y se implementó un sistema de filtración con carbón catalítico y zeolitas.

## Geoparque: a un paso de este reconocimiento

Los pasos están dados. Una sola declaración más y el Distrito Metropolitano de Quito podrá mostrar su corona con los tres reconocimientos internacionales que otorga el Fondo de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura, Unesco.

Quito Patrimonio del Mundo, desde 1978; Reserva de Biosfera el Chocó Andino, en el 2018, y ahora se encamina a convertirse en Geoparque Mundial: para lograrlo se ha cumplido con la parte formal y técnica.

El resto lo hace la belleza natural de Quito, sus áreas verdes, volcanes, especies endémicas de flora y fauna. Un lugar mágico con características y condiciones geológicas en torno a las cuales existen culturas, actividades productivas, turismo y políticas ambientales.

Lugares como El Antisana, el complejo volcánico Pichincha, la reserva Geobotánica Pululahua, el cerro Casitagua, el Antisanilla, Collas, Tulipe, Panecillo, Nanegalito, Papallacta, Pacto, cerro Atacazo, Ilaló, Puntas, Ruina Qhapac Ñan, Gruta de Los Tayos, Yunguilla, Corredor del Oso, volcán Chacana entre otros, formarán parte de este gigantesco Geoparque: un poderoso atractivo del turismo, la comunidad científica y la inversión.





## SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

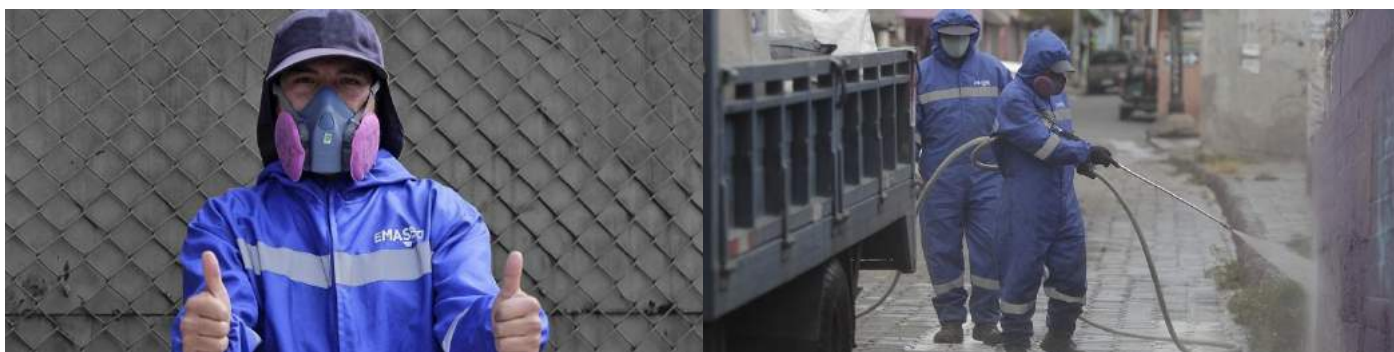
La gestión de residuos en mejora continua, aplicando un modelo de gestión integral con enfoque de corresponsabilidad ciudadana, en todas sus fases desde generación, recolección diferenciada, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.

### TRABAJO PERMANENTE DE EMASEO

La Empresa Pública Metropolitana de Aseo de Quito, Emaseo EP, es la entidad municipal encargada de operar el sistema de aseo en el Distrito Metropolitano de Quito, dentro de las actividades de barrido y recolección de residuos sólidos.

A partir de la declaratoria de emergencia nacional emitida por el gobierno nacional, Emaseo EP realizó una ardua gestión para la adquisición de equipos de protección personal. Se establecieron protocolos para prevenir el contagio por COVID-19, priorizando la salud, vida y seguridad de los funcionarios.

En abril de 2020 el personal de Emaseo EP fue reconocidos por la ciudadanía como 'soldados azules' durante la emergencia sanitaria de la COVID-19, los trabajadores estuvieron pendientes las 24 horas del día los 7 días de la semana para salvaguardar el ornato de la ciudad, en este año lamentablemente 10 trabajadores perdieron la vida.



## **Recolección de residuos sólidos**

De enero a diciembre de 2020 se recolectaron 743 226 toneladas de residuos sólidos, que incluyen residuos domiciliarios (728 473 toneladas) y no domiciliarios (14 753 toneladas) conformado por residuos industriales no peligrosos y voluminosos.

## **Recolección diferenciada**

Del 15 de marzo al 30 de julio de 2020 se suspendió el servicio de recolección diferenciada para proteger a los gestores ambientales de base, cuya salud y bienestar podía verse afectada por la manipulación directa de los residuos durante la separación de los mismos.

## **Animales al cielo**

En el 2020 se recolectaron 1560 cadáveres de animales, de los cuales el 99% (1.544) corresponden a canes, el 0,6% (9) a felinos y 0.4% (7) a cerdos, equivalente a 28,94 toneladas al año y 2,41 toneladas en promedio al mes.

## **Recolección de tereques**

Por la emergencia sanitaria, el servicio no estuvo operativo desde el 16 de marzo al 2 de junio de 2020, parcialmente suspendido del 3 de junio al 31 de octubre, y operativo desde el mes de noviembre de 2020.

## **Barrido manual**

Con el rediseño de rutas de barrido se amplió la cobertura de este servicio en 7 de las 9 administraciones zonales, equivalente a 1634 kilómetros, además de mejorar el rendimiento de barrido por trabajador y por jornada, de 2,5 km a 3,5 km.

## **Sanitización y desinfección**

Desde el inicio de la pandemia generada por la COVID 19, la Empresa Metropolitana de Aseo realizó 887 intervenciones de sanitización permanente en 36 mercados y 9 hospitales.

## Recolección en parroquias rurales

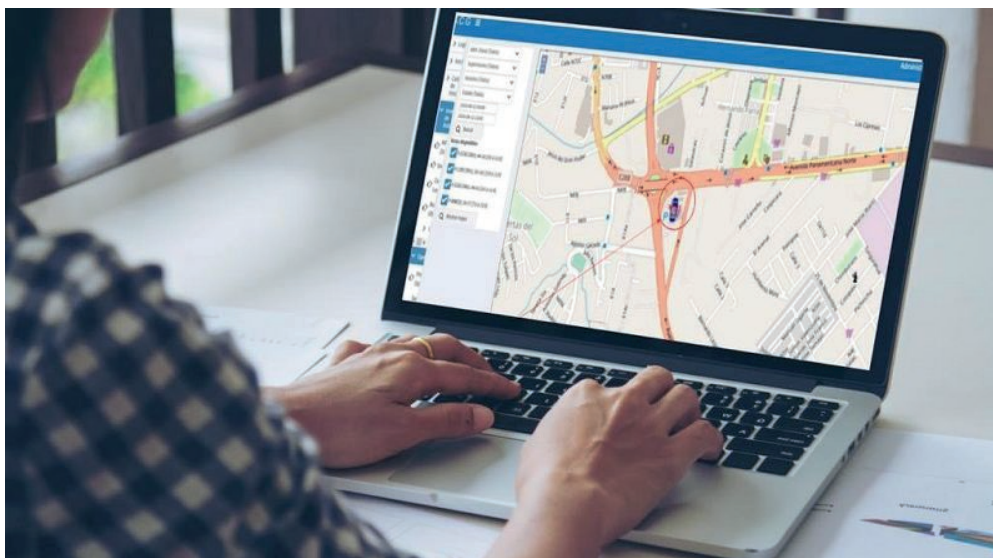
En 2020, la recolección total en la ruralidad alcanzó 22 833 toneladas.

## Mejoremos Por Quito

Con el propósito de crear conciencia entre los quiteños sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos dentro y fuera de casa, el respeto al espacio público y a los horarios de recolección, se realizó la campaña 'Mejoremos Por Quito'.

## Sistema de gestión de operaciones

Emaseo EP con el fin de optimizar recursos y mejorar los servicios implementó el Sistema de Gestión de Operaciones (SGO). El software es adaptable a cualquier dispositivo electrónico; brindando al usuario los recorridos, horarios, frecuencias de la institución.





## CIUDAD SOSTENIBLE

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La ciudadanía mejora comportamientos, hábitos, comprende su incidencia en la gestión ambiental del DMQ y asume la corresponsabilidad en la solución de problemas ambientales y acciones frente al cambio climático.

### Recuperamos, reusamos, reciclamos

Capacitamos a la ciudadanía, gestores ambientales y colegios en las nueve administraciones zonales en el manejo de residuos orgánicos, buenas prácticas ambientales, reducción de plásticos de un solo uso y manejo de residuos y desechos en mercados. Durante el 2020 se realizaron 104 capacitaciones.

En septiembre de 2020 arrancó el proyecto piloto barrio cero residuos, mediante la firma de un convenio tripartito entre la Secretaría de Ambiente, Emaseo y el Comité Pro Mejoras del barrio González Suárez.

Este convenio permite promover la separación en la fuente y el aprovechamiento de los residuos reciclables, la implementación de una estrategia técnica y de inclusión social con la finalidad de recuperar los residuos reciclables, vincular a recicladores de base del sector para su reconocimiento y formalización, así como reducir la contaminación.

Durante el año 2020 se recolectaron 1566,12 toneladas de residuos sólidos reciclables en el Distrito Metropolitano de Quito y siete puntos fueron implementados para el servicio de recolección diferenciada:

**Recolección diferenciada de residuos especiales (pilas y baterías, focos ahorradores, envases de lacas y pinturas, medicamentos caducados, pequeños electrodomésticos: Universidad Tecnológica Equinoccial (UTE) y Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE).**

**Recolección diferenciada de residuos reciclables: Barrio San Juan de Cumbayá; conjuntos habitacionales "San Martín", "Torres del Prado", "San Isidro del Inca" y "Divino Niño -Etapa 1"**

## Enfrentamos al cambio climático

En reconocimiento al compromiso de Quito por la lucha contra el cambio climático, la capital recibió dos medallas: de Mitigación por sus esfuerzos en las políticas de reducción de emisiones de huella de carbono y por reportar los respectivos inventarios; y la de Adaptación por su constante evaluación de riesgos frente al cambio climático y el planteamiento de medidas y metas para una resiliencia del territorio y la reducción de la vulnerabilidad de grupos de interés prioritario.

Quito continuó trabajando y en 2020 se presentó el Plan de Acción de Cambio Climático de Quito (PACQ), que fue aprobado por el Comité Interinstitucional de Cambio Climático del DMQ y la red internacional C40.

El plan representa la hoja de ruta para la toma de decisiones referentes a la gestión de cambio climático en la capital, tanto en materia de mitigación donde se involucra a los sectores de movilidad, construcción, servicios y bosques, como en adaptación con los sectores abastecimiento de agua, gestión de riesgos, agricultura rural, y salud todo esto apunta a una visión de neutralidad climática de Quito.

Así también, en febrero de 2020, Quito fue reconocida como una de las 59 ciudades más arboladas del mundo: lugares más resilientes y sostenibles. Esta designación internacional otorgada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Fundación Arbor Day (Día del Árbol) tiene por objetivo distinguir a las ciudades que trabajan para lograr lugares más saludables y verdes para vivir.



## Reconocemos el compromiso y trabajo ambiental

La Distinción Ambiental Metropolitana Quito Sostenible (DAM) es un reconocimiento público que entrega la Secretaría de Ambiente a la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito que implementa acciones a favor del ambiente y ayudan a disminuir las huellas ambientales.

Durante el 2020 se cumplió con el proceso de participación de la Distinción Ambiental, obteniéndose los siguientes resultados:

- o 14 participantes (personas, barrios, instituciones educativas, empresas, instituciones públicas)
- o 10 participantes ganadores del máximo reconocimientos de la Distinción Ambiental
- o 3 participantes ganadores de la Mención Emprendimientos con iniciativas verdes
- o 21 proyectos ganadores de la Mención Diseño de Edificación Ecoeficiente



## Quebradas recuperadas

Con el objetivo de activar procesos de manejo ambiental en las quebradas priorizadas en el DMQ, durante el 2020, a través de Fondos Concursables se recuperó la biodiversidad de dos quebradas, con una inversión de 97.174,96 dólares.

o **Quebrada La Josefina (Carcelén):** Eliminación de puntos de acumulación de desechos sólidos, adecuación del sendero sobre el interceptor marginal, siembra de árboles nativos en puntos intervenidos, estabilización de taludes en puntos críticos. Este trabajo contó con el apoyo importante de la Administración Zonal La Delicia, especialmente de la Unidad de Ambiente y de la Fundación Zoológica del Ecuador.

o **Quebrada Wayco (El Tejar-Aves y Conservación):** Eliminación de puntos de acumulación de desechos sólidos, recuperación de remanentes de vegetación nativa, con énfasis en especies que son usadas por los colibríes, campañas de educación ambiental con la comunidad de vecinos, conformación de un jardín para aves.





## TRABAJO EN BARRIOS

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El DMQ cuenta con un modelo de planificación participativa que involucra a la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones.

Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

Mejoramiento sistémico de las viviendas deficitarias y de los entornos edificados (barrios) como aporte a la disminución del déficit de vivienda y mejoramiento de la calidad de vida.

## OBRAS EJECUTADAS

En 2020 se ejecutaron 739 obras de vialidad e infraestructura comunitaria (209 de arrastre y 530 correspondientes a la planificación anual) con una inversión aproximada de USD 31 millones, en beneficio de 1,5 millones de habitantes.

Entre las obras se ejecutaron adoquinados, bordillos, reasfaltados, adecuación de áreas recreativas, rehabilitación de áreas verdes, canchas, cerramientos, casas comunales, cubiertas, baterías sanitarias y escalinatas.

El detalle de obras ejecutadas se encuentra publicado en la plataforma [www.decide.quito.gob.ec](http://www.decide.quito.gob.ec) sección Presupuesto Participativo.





## **BARRIOS SE REGULARIZAN Y OBTIENEN OBRAS Y SERVICIOS BÁSICOS**

El cabildo quiteño, a través de la Unidad Especial Regula Tu Barrio se encarga de procesar, canalizar, gestionar y asesorar a la comunidad en los procedimientos de legalización y regularización de barrios de forma gratuita; siempre y cuando se cumplan con los parámetros técnicos y legales.

44 asentamientos fueron regularizados en 2020 con Ordenanza Metropolitana, a través de la gestión de esta unidad especial, en beneficio de 4300 moradores. Asimismo, se tramitaron y entregaron 92 títulos de propiedad individual.

La Unidad Especial Regula Tu Barrio es la encargada de procesar, canalizar y resolver los procedimientos para la regularización que garantice la ocupación formal y legal del suelo, así como de brindar asesoría legal gratuita a las personas que deseen iniciar con un proceso de regularización barrial.

Para iniciar con el proceso de regularización barrial se efectúa un estudio social, legal y técnico, garantizando la asistencia personalizada, con soluciones que se adapten a las necesidades individuales de cada barrio.

## **PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Dentro del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana, anualmente se implementa el mecanismo de Presupuesto de Participativo regulado en el Libro 1.3 del Código Municipal, que faculta a la ciudadanía para conformar asambleas parroquiales y priorizar el 60 % del presupuesto inversión de las Administraciones Zonales de Calderón, La Delicia, Eugenio Espejo, Manuela Sáenz, Eloy Alfaro, Quitumbe, Los Chillos y Tumbaco.

## **ASAMBLEAS CIUDADANAS**

En 2020, de conformidad con el mecanismo de Asambleas Ciudadanas se conformaron 147 Asambleas Barriales, 65 Asambleas Parroquiales, ocho Asambleas Zonales y la Asamblea del Distrito Metropolitano de Quito, máxima instancia de Participación Ciudadana.

## ESCUELA DE GOBERNABILIDAD 2020

Se llevó a cabo el Nivel Básico Introdutorio de la Escuela de Gobernabilidad, implementado y ejecutado en el Distrito Metropolitano de Quito con la participación de 350 líderes y lideresas, dirigentes barriales, sociales y comunitarios y servidores municipales en coordinación con las Administraciones Zonales, con la finalidad de formar a la ciudadanía en temáticas de Planificación, Resiliencia, Gobernanza, Políticas Públicas, Participación Ciudadana, entre otras.

## PLATAFORMA DIGITAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 'QUITO DECIDE'

En cumplimiento con el plan de acción de Gobierno Abierto se fortaleció la difusión y alcance de la plataforma Quito Decide [www.decide.quito.gob.ec](http://www.decide.quito.gob.ec) que en 2020 superó los 17 mil inscritos que interactuaron con las secciones de: Ideas Ciudadanas, Presupuesto Participativo, Casas Somos Quito, Voluntariado, Votaciones y Colaboración Normativa.

## CASAS 'SOMOS QUITO'

En 2020, 167 mil niños, jóvenes, adultos y adultos mayores participaron en los diferentes talleres ocupacionales, recreativos y de buen uso de tiempo libre, de las 49 Casas 'Somos Quito', distribuidas en las nueve Administraciones Zonales. De estos talleres, el 75% van en beneficio de las mujeres.

Este proyecto busca fortalecer el desarrollo de habilidades y el tejido social, a través de programación gratuita y autogestionada por la comunidad en áreas de gastronomía, idiomas, belleza, deportes, ocupación, emprendimiento, inclusión, comunicación, tecnología, artesanía, cultura, arte, entre otras.

## COLONIAS VACACIONALES RECREANDO QUITO

El proyecto de Colonias Vacacionales está orientado en garantizar el derecho infantil a la recreación sana y buen uso del tiempo libre en período vacacional. En 2020 se llevaron a cabo cinco colonias virtuales: Productivas, Recreativas, Tecnológicas, del Conocimiento y Artísticas, en esta última se realizó la campaña Quito es Luz, mediante un concurso de pintura con mensaje de esperanza frente a la pandemia. En total participaron 1950 niños, con apoyo de 80 jóvenes voluntarios.

## VOLUNTARIADO 'QUITO ACCIÓN'

En 2020 se desarrolló la Escuela Virtual de Arte Urbano, con talleres de pintura y técnicas de uso de aerosoles, con el objetivo de fortalecer las capacidades 200 adolescentes y jóvenes de Quito, pertenecientes a las nueve administraciones zonales.

Este proyecto capacitó a 500 jóvenes, a través de la iniciativa 'Tejiendo Redes', en cooperación con la Universidad de Las Américas.

Además, se llevó a cabo el primer Encuentro Juvenil de Culturas Urbanas en Casa 'Somos San Marcos', con la participación de 45 artistas urbanos pertenecientes juveniles que compartieron conocimientos y pintaron lienzos que son expuestos en espacios públicos.

## FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE PARROQUIAS RURALES Y COMUNAS

En 2020 se realizaron 33 convenios de transferencia de recursos económicos, en beneficio de los 33 Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, por un monto total de 1 millón de dólares, que son destinados para obra pública y reactivación económica de las parroquias rurales de Quito.

## MEGA MINGAS QUITO

El programa Mega Mingas Quito está enfocado en dar atención a barrios con mayor índice de vulnerabilidad del Distrito Metropolitano, a través de mantenimiento de espacios públicos, limpieza de sumideros, recolección de desechos y rasanteo de calles de tierra, con apoyo de la maquinaria y técnicos de varias empresas municipales como: Epmmp, Epmaps, Emaseo, las Administraciones Zonales y la participación activa de la comunidad.

En 2020, debido a la emergencia sanitaria se ejecutaron únicamente ocho Mega Mingas que beneficiaron a 5 900 moradores de estos barrios:

1. San Isidro, Sultana y La Compañía, parroquia Guamaní, Zona Quitumbe.
2. Chilibulo Alto y La Dolorosa, parroquia Chilibulo, Zona Eloy Alfaro.
3. Centro Poblado y sector Las Herrerías, parroquia Amaguaña, Zona Los Chillos.
4. Atuchucho, parroquia Cochapamba, Zona Eugenio Espejo.
5. Santa Rosa de Singuna y 15 de Julio, parroquia El Condado, Zona La Delicia.
6. San Luis, parroquia Calderón, Zona Calderón.
7. Auqui de Monjas, parroquia Puengasí, Zona Manuela Sáenz.
8. Cochaucó, La Virginia, Calluma y Centro Poblado, parroquia Pífo, Zona Tumbaco.

## PLANIFICACIÓN URBANA

En el 2020 se continuó con la planificación del plan de Uso y Gestión del Suelo - PUGS que es el instrumento de planificación territorial que establece la normativa urbanística de aprovechamiento y gestión del suelo para el cumplimiento del modelo de desarrollo y ordenamiento territorial del Distrito Metropolitano de Quito, para los próximos 12 años. Este instrumento define la normativa para el suelo urbano y rural a través de un diagnóstico integral del territorio, que permita proyectar la vocación del suelo de acuerdo al modelo de ciudad deseado, aplicando mecanismos que incentiven la densificación de áreas urbanas servidas y consolidadas y eviten la expansión acelerada de la mancha urbana en las periferias, especialmente en zonas con aptitud productiva y de protección ecológica.

El PUGS permitirá planificar el desarrollo y crecimiento de la ciudad a través de la asignación de normativa urbanística acorde al modelo territorial deseado. En el caso de Quito el modelo territorial deseado se fundamenta en un desarrollo poli céntrico articulado a los sistemas de conectividad, movilidad, producción, ambiente y patrimonio. El modelo poli céntrico se alinea al concepto de la "ciudad de los 15 minutos", que es una propuesta que relaciona el espacio urbano y sus servicios con un tiempo de movilización de aproximadamente 15 minutos en bicicleta o caminando.



Este modelo promueve una ciudad pensada en la proximidad, más humana y ambientalmente sostenible, que genere múltiples zonas de diferentes escalas con usos mixtos y diversos en actividades y funciones sociales básicas, como: habitar, trabajar, aprovisionarse (abastecerse), cuidarse, aprender, etc.; para acercar los equipamientos y servicios a la residencia, disminuyendo así el número y distancia de viajes que actualmente se realizan entre las zonas residenciales y el “hipercentro” de la ciudad.

## SERVICIOS PÚBLICOS

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El MDMQ ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.

Se ha fortalecido y consolidado el monitoreo de los aire, agua, suelo y niveles de ruido, y se genera información continua para la actualización de políticas, objetivos y metas ambientales en el DMQ.

Se han eliminado descargas de aguas residuales al sistema de quebradas y a los ríos del eje hídrico principal (\*\*), y se ha consolidado un proceso de recuperación de quebradas.

Se mejorará e incrementará la conectividad entre sectores sin una adecuada comunicación vial, o deficiente oferta de transporte público, por falta de infraestructura vial.

## EL AGUA POTABLE LLEGA A MÁS BARRIOS

En este año se ha optimizado y ampliado el servicio de agua potable para mejorar la calidad de vida en los barrios del Distrito Metropolitano de Quito. Este trabajo lo ejecuta la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento – Epmaps-Agua de Quito, con obras de corto, mediano y largo plazo.

En un tiempo record, Agua de Quito instaló dos plantas paquete de agua potable, con ellas se logró aumentar el caudal en la parroquia de Conocoto. El beneficio es para 150 mil habitantes de esa zona de la ciudad.



Otra de las importantes obras es la interconexión de 1500 metros de tubería, desde Puengasí hasta San Cristóbal, y puso en funcionamiento la Estación de Bombeo Medrano, que aporta con 30 litros por segundo al sistema Tesalia-Conocoto.

En las parroquias de La Merced, Alangasí y Pintag se ejecutaron varias obras para mejorar el caudal y continuidad del servicio. Se desobstruyó varios tramos de la línea de conducción que sirve a estas poblaciones y, además, se implantó un nuevo transformador de energía eléctrica para la operación simultánea de dos bombas en los pozos La Cocha y La Granja.

Otros tres proyectos a desarrollarse a mediano y largo plazo son el reemplazo completo de la línea de conducción con una inversión cercana al millón de dólares, la recuperación de la planta de tratamiento La Floresta y la instalación de pozos en Pintag.

## LA COBERTURA DE ALCANTARILLADO Y DE AGUA POTABLE SE AMPLÍA

El acceso al agua y al saneamiento están contemplados como derechos humanos. Para Quito estos servicios básicos de vida tienen una amplia cobertura, con indicadores superiores al promedio registrado en la región.

El servicio de agua potable alcanzó, en diciembre de 2020, al 98.58% de cobertura, en todo el Distrito Metropolitano de Quito, mientras que en alcantarillado al 94% de la población.

Con la ejecución de nuevos proyectos, Epmaps llega a las zonas rurales y urbano-marginales que durante años no han sido atendidas.

En alcantarillado, 19 mil habitantes han sido beneficiados con obras en los barrios: Alto de la Argelia, El Quinche, Comité del Pueblo, Nayón, Pifo, Conocoto, Pintag y Quitumbe. La inversión supera los 9,7 millones de dólares y 40,5 kilómetros de redes instaladas.



## ENTREGA DE COLECTORES

Los colectores y tuberías de alcantarillado conforman la columna vertebral de la ciudad subterránea que no se ve y de la cual muy pocas personas conocen. Son cerca mil kilómetros de colectores principales monitoreados permanentemente en todo el territorio, tarea que permite mantenerlos operativos y evitar inundaciones.

Uno de ellos es el colector Nazareth que fue rehabilitado integralmente en este año, en beneficio de más de 15 mil quiteños, proyecta una vida útil superior a los 50 años.

Con una inversión de 5 millones esta obra es una solución integral que mejora la capacidad hidráulica precautelando el bienestar y seguridad de los vecinos de la Rumiñahui, en el norte de la ciudad.

Además, se ejecutó la estabilización de viviendas afectadas por el colapso del colector antiguo, la restitución de cerramientos, aceras y calzadas, así como obras de seguridad y mitigación ambiental.



## PROYECTO CHALPI-PAPALLACTA

En pocos años, Quito se proyectó como la ciudad más grande y mayor poblada del país. Su crecimiento y expansión suponen otros desafíos para ampliar la cobertura de los servicios básicos y garantizar el agua futura para los ciudadanos.

Este reto se cumple con el proyecto más ambicioso que se haya construido en la ciudad en los últimos 25 años: Chalpi-Papallacta.



Este proyecto emblemático, en funcionamiento, está captando un caudal de 2200 litros por segundo del río Chalpi, que recibe el agua de los humedales altos de la Reserva Cayambe-Coca, a 3200 metros de altura.

En la primera fase (captación) Agua de Quito destinó 41,6 millones de un total de 100 millones, que cuesta la obra.

El proyecto Chalpi-Papallacta contempla tres fases:

**1. Construcción de cuatro captaciones y su conducción que incluye una central hidroeléctrica que genera 7,66 megavatios de energía.**

**2. Ampliación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Paluguillo, que permite incrementar la capacidad de procesamiento de 600 a 1600 litros por segundo.**

**3. Construcción de la línea de transmisión de 75 kilómetros, desde la Planta Paluguillo hacia las parroquias nororientales. De ahí emprenderá un nuevo viaje de 50 kilómetros más por la Línea de Transmisión que conecta con las plantas de tratamiento de agua potable Paluguillo y Bellavista, para luego ser distribuida a los hogares capitalinos.**

La obra beneficia a toda la ciudad, y directamente a 500 mil habitantes del norte de la urbe, geográficamente desde la av. Naciones Unidas hasta Calderón y San Antonio de Pichincha, y de las parroquias nororientales de: Cumbayá, Tumbaco, Puembo, Pifo, Tababela, Checa, Yaruquí, El Quinche y Guayllabamba; poblaciones que registran mayor crecimiento poblacional.





## 3.2 QUITO, CIUDAD DE OPORTUNIDADES

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva. La equidad territorial es una prioridad del gobierno local, para lo cual el municipio trabaja en el desarrollo productivo endógeno de sus zonas rurales, urbano marginal y urbano de manera incluyente, integral y sostenible.

Mejorar la calidad del espacio público del DMQ.

Quito, Ciudad de Oportunidades, promueve un entorno que estimule la inversión, el emprendimiento, la innovación y el desarrollo productivo. Además, facilita el desarrollo de actividades que generan empleo y bienestar para sus habitantes, aprovechando las ventajas de su entorno y la calidad de su talento humano.

Este eje contiene los campos del desarrollo económico, y comprende al fomento de las actividades del desarrollo productivo, de la competitividad, de la economía solidaria y el desarrollo endógeno, entre otros.

Quito se levanta productiva, a pesar de la pandemia, la ciudad no desmaya y se articula para generar desarrollo y un mejor estilo de vida para la ciudadanía, en ese marco se ejecutaron una serie de acciones y obras que permitieron el desarrollo de la capital.

### MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE MERCADOS

En 2020 se intervinieron algunos mercados de la capital y se realizaron varias gestiones para el mejoramiento de su infraestructura. El apoyo del personal contribuyó a la consecución de las metas establecidas, se tomaron en cuenta mecanismos para la aplicación del plan de mejora, en especial en la emergencia sanitaria por la COVID-19, cumpliendo las ordenanzas y normativas de ley, potenciando la calidad de los mercados.

Este proyecto buscó el mejoramiento en la distribución de los espacios destinados para las actividades de comercio, estructuras, imagen, seguridad, sanidad y modernidad. Las readecuaciones se enfocaron en el mejoramiento de la infraestructura, recubrimiento de fachadas, sistemas eléctricos,

iluminación, arreglo de baterías sanitarias, cubiertas, adoquinado, adecuaciones en patios de comida, pisos, pintura, adoquinado, fundición de aceras, entre otros.

Todos los años se establecen prioridades para que el equipo de mantenimiento pueda enfocarse con mayor atención a los comercios que más necesidades presenten.

En el periodo 2020 se realizó el mejoramiento de 4 mercados en los que se hicieron readecuaciones primordiales para el buen desenvolvimiento de sus actividades y ofrecer un mejor servicio a los usuarios. El presupuesto destinado en cada mercado, incluido IVA) fue de:

Solanda	\$ 74.961,62
La Floresta	\$ 57.989,94
Tumbaco	\$ 59.998,90
San Francisco	\$ 55.084,54

**Este proyecto de mejoramiento de infraestructura en los mercados beneficia alrededor de 450 comerciantes.**

### **La Floresta: mercado orgánico – agroecológico que marca la diferencia**

- Se incentiva el consumo de alimentos cultivados de manera natural, sin la utilización de químicos.
- Esta es una excelente iniciativa para promover un estilo de vida saludable.

Desde el 21 de diciembre de 2020, Quito reabrió el mercado La Floresta, especializado en la venta y consumo de productos agroecológicos y orgánicos, que además se destaca por otro tipo de procesos como el uso de energía amigable y economía asociativa.



Se modernizó la estructura física en áreas importantes. Los trabajos contemplaron el cambio de cubiertas de policarbonato sobre el patio de comidas, la adecuación de 11 puestos para la exposición y expendio de productos agroecológicos.

La renovación de equipos sanitarios y grifería que promueven la reducción de consumo de agua, el mejoramiento del sistema de evacuación de agua lluvia, la implementación de un punto de manejo de residuo, el cambio de luminarias por lámparas Led para el ahorro de energía, la implementación de una zona para exposición de huertos agroecológicos, entre otros.

Este es un mercado amigable con el ambiente que genera luz con paneles fotovoltaicos y un manejo adecuado de los desechos orgánicos, aquí existe la gestión participativa de 82 productores que tienen la oportunidad de generar sus ingresos a través de un modelo propio de comercialización.

Este es el primer mercado agroecológico y orgánico de la ciudad.



## MEDICINA ANCESTRAL CON NUEVO ESPACIO EN EL MERCADO SAN FRANCISCO

Ubicado en las calles Vicente Rocafuerte y Chimborazo es el primer mercado de Quito, fundado en 1893. La rehabilitación del área de medicina ancestral del mercado de San Francisco tuvo una intervención de USD 45 mil. Este mercado alberga a 110 comerciantes



## COMERCIO REGULARIZADO

En cumplimiento a lo que establece la Ordenanza 253 y su Reglamento sobre la Dirección de Mercados, Ferias y Plataformas, encargada de "Regular la prestación del servicio de abastecimiento y comercialización de productos alimenticios y mercancías que se puedan expender a través de los mercados municipales, ferias municipales existentes y autorizadas por la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio (ACDC) que se encuentren en funcionamiento, o los que se autoricen, integren o construyeren en el Distrito Metropolitano de Quito".

La Dirección de Mercados, Ferias y Plataformas ha trabajado coordinadamente con varias instancias municipales para reubicar a los comerciantes autónomos no regularizados, los mismos que ocupaban el espacio público de los alrededores de los diferentes mercados.

Luego de varias reuniones se depuraron los listados y se realizaron las reubicaciones en:



- Mercado Ciudadela Ibarra – comerciantes del Puente de La Quiroga.
- Feria La Luz - comerciantes que ocupaban pasillos del Centro Comercial El Tejar.
- Plataforma 1ro de Mayo mercado San Roque – comerciantes Calle Loja.



## LOS MERCADOS SE ACOPLARON A LA PANDEMIA

Los mercados se beneficiaron del Plan de Capacitación a Comerciantes que benefició alrededor de 1885 comerciantes capacitados en:

- o Inglés básico.
- o Motivación.
- o Marketing digital básico.
- o Mercados como anfitriones turísticos.
- o Calidad en la atención al cliente y relaciones humanas.
- o Protocolos de bioseguridad.
- o Finanzas.
- o Herramientas para mejorar las ventas.
- o Emprendimiento.
- o Negocios y liderazgo, entre otros.

Debido a la emergencia sanitaria, la capacitación se la realizó bajo la modalidad online. Se entregaron 185 certificados de capacitación de aprobación del curso: 'Emprendimiento, seguridad y salud en época de pandemia' a comerciantes de los mercados: Carcelén, Cotocollao, La Bota, La Roldós, La Rumiñahui y Comité del Pueblo.

Adicionalmente se socializó el Plan de Contingencia, Control y Monitoreo – Fortalecido en los Mercados, Ferias y Plataformas del Distrito Metropolitano con procesos de bioseguridad, sanitarios y protocolos de clientes, más un servicio confiable de alta calidad con altos valores de responsabilidad social y sanitaria, garantizar y disminuir el porcentaje de posibles contagios de COVID-19 entre los comerciantes mayoristas, minoristas y clientes en general de los Mercados, Ferias y Plataformas del Distrito Metropolitano de Quito.

## APOYO AL COMERCIO AUTÓNOMO

Dentro de la normativa vigente, la Dirección de Comercio Autónomo es la encargada de cumplir y hacer cumplir los lineamientos y políticas respecto del Comercio Autónomo en el Distrito Metropolitano de Quito, lo dispuesto en la Ordenanza Metropolitana 280 y de la misma manera coordinar los procesos de regularización de comerciantes que se desarrollan en las Administraciones Zonales y en la misma dirección. En el 2020 se alcanzaron estos resultados:

- Permisos y carnets emitidos a comerciantes ambulantes y de transportación pública: se emitieron 254 Permisos Únicos de Comerciante Autónomo (PUCA), a los comerciantes que cumplieron con todas las formalidades y documentación, pago de regalía metropolitana, cumplimiento de requisitos y procedimientos, de 292 informes favorables por falta de pago de los comerciantes se dio de baja 38 títulos de crédito inicialmente emitidos.
- Comerciantes autónomos capacitados en bioseguridad y manipulación de alimentación: Se realizó la invitación a comerciantes independientes y asociaciones con el fin de que participen en las capacitaciones virtuales de bioseguridad y manipulación de alimentos.

Estas actividades fueron organizadas por la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio (ACDC) en conjunto con la Secretaría de Salud y culminó con la entrega de los respectivos certificados de capacitación a 1353 comerciantes autónomos que fueron capacitados.

- Ferias Saludables, sanitarias y seguras desarrolladas dentro de los mercados del DMQ: se inició con un proceso de socialización y culminó con la ejecución en los espacios disponibles de los mercados municipales, se realizaron 28 ferias saludables, seguras y sanitarias con la participación de 590 comerciantes autónomos.



## PRODUCTIVIDAD

La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva. Se tienen estructurados planes de acción específicos para cada clúster dispuestos por parte del gobierno local, así como los mecanismos necesarios para la potencialización de sus componentes de competitividad. La equidad territorial es una prioridad del gobierno local para lo cual el municipio trabaja en el desarrollo productivo endógeno de sus zonas rurales, urbano marginales y urbanas de manera incluyente, integral y sostenible. Constituir un sistema de centralidades metropolitanas de alta capacidad productiva que vertebrén el tejido empresarial del DMQ.

## QUITO AVANZA HACIA SU REACTIVACIÓN ECONÓMICA

*A través de varias iniciativas se busca salvar los negocios afectados durante la pandemia.*

La pandemia de la COVID-19 ha golpeado la economía de toda la capital, muchos locales han tenido que cerrar sus puertas y despedir a sus colaboradores, lo que ha generado una profunda crisis económica, ante lo cual, el Municipio capitalino impulsa varios mecanismos que permitan la reactivación económica de la ciudad.

Reactivar la producción, impulsar el empleo productivo y promocionar la inclusión socioeconómica; son los tres pilares estratégicos para reactivar la economía de Quito. Para ello se ha capacitado, brindado asistencia técnica y promoción de acceso a mercados a más de 5 mil quiteños, con el Proyecto de Agricultura Urbana-Agrupar.

Además, se promueven alianzas estratégicas con el sector privado, entre ellas el programa Salvemos Restaurantes para poner en funcionamiento 17 terrazas y parquitos de seis quioscos del Centro Histórico de Quito remodelados; así como también, establecimientos ubicados en la av. Amazonas, desde la Colón hasta la Patria, en la República de El Salvador y en Cumbayá.

## Fomento al turismo

Una de las formas más rápida y segura para levantar la economía es fomentar el turismo y Quito cuenta con sitios emblemáticos, hoteles, restaurantes, negocios tradicionales para conseguirlo. En 2020 se llegó a más de 28 mil emprendedores con micro y medianas empresas con los distintos programas de fortalecimiento de capacidades.

El restablecimiento del sector turístico es una apuesta productiva de la ciudad para los próximos años, para lo cual se han programado 160 negocios con encuentros y eventos.

## Quito competitivo

Hay una efectiva coordinación con gremios, actores de cooperación y otras entidades en políticas y programas para convertir a Quito en una sociedad competitiva. Como resultado de ello se han creado varias ordenanzas, programas como Salvemos Restaurantes, Héroe Urbanos y actualmente se trabaja para simplificar los trámites y hacer de Quito una ciudad de mipymes exportadoras.

## La ruralidad resurge

La reactivación de las parroquias rurales también es una tarea importante. Para ello se desarrollan programas de bioeconomía y negocios sostenibles. De la misma manera se potencia las alianzas público-privadas con más de proyectos de inversión.



## Seguridad y soberanía alimentaria

Contribuimos al mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable del Distrito Metropolitano, a través, de la seguridad y soberanía alimentaria, el mejoramiento de ingresos, la generación de empleo, la gestión ambiental y la inclusión social, mediante capacitación y asistencia técnica especializada, tecnologías alternativas, sistemas de comercialización diferenciados y alianzas estratégicas público – privadas.

Este proyecto introduce cambios en las relaciones sociales y productivas existentes entre los diferentes sectores económicos locales de escala urbana, periurbana y rural.

Modelos de desarrollo integral de inclusión socioeconómica que se enfoca en la autoproducción de alimentos, emprendimientos dentro del sector de la economía social y solidaria; la agricultura urbana que genera ambientes alimentarios saludables y promueve la adopción de dietas sostenibles.

Quito tiene 381 nuevos huertos que incorpora a 2767 personas a los procesos de agricultura urbana. Existen 206 infraestructuras productivas implementadas financiadas con recursos materiales que se lograron en convenio con la Cruz Roja Ecuatoriana. Esta infraestructura fortalece la intervención en los huertos atendidos mediante la implementación de invernaderos y sistemas de riego por goteo.

41 unidades productivas agropecuarias obtuvieron certificación orgánica y se incrementó 4.89 hectáreas destinadas a la agricultura urbana. 597 cursos dictados en temas de agricultura capacitando a 15 953 personas. Además, se realizaron 12 013 asistencias técnicas.

En este período, 119 emprendimientos de comercialización de hortalizas provenientes de huertos urbanos fueron fortalecidos, apoyando 175 empleos. Pese a la pandemia se han realizado 187 bioferias comercializando 33 976,71 kilos de hortalizas y se generaron ingresos por más de 74 millones 313 mil dólares. 14 760 personas se beneficiaron de estos espacios de comercialización y se implementaron 2 nuevos canales de comercialización.

Durante 2020 el área destinada para la implementación del Centro de Interpretación de la Agricultura Urbana de Quito, Ciaug, inició un nuevo proceso de gestión para que el proyecto pueda realizarse.

100 Resilient Cities contribuyó para la adquisición de semillas de hortalizas, semillas para abono verde y 2 tipos de abonos orgánicos, a través del fondo que resultó de la gestión en la ciudad de Quito, manejado por Programa Mundial de Alimentos (PNUD).

Se actualizó la implantación del Plan Masa sobre el espacio (área útil) que resultó de la reducción del mismo por acumulación de tierra por las excavaciones del Metro de Quito. La inversión fue de \$ 297 930,93, que proviene de fondos municipales: \$ 286 371,31 y otros fondos \$ 11 559,62



## Fomento al trabajo

El Proyecto Fomento al Trabajo genera oportunidades de empleabilidad a través de la prestación de servicios para el empleo y la capacitación, enfocado en reducir la brecha de capital humano poco calificado, atendiendo la demanda del sector productivo empresarial para mejorar las condiciones de vinculación laboral en el tiempo.

## Resultados alcanzados

- Se dictaron 16 cursos considerando las necesidades del mercado, participó un gremio productivo y se capacitó a 1772 personas.
- Se dictaron 23 cursos para la reducción de la brecha digital, capacitando a 1947 personas.



- A través de la plataforma 'Capacítate para el trabajo' se certificó en oficio específicos a 3650 personas.
- 47 cursos específicos de fortalecimiento de oficios y destrezas beneficiaron a 3276 personas.
- 107 talleres de orientación laboral en los que participaron 6451 personas.
- Se realizó una feria de empleo y 10 conversatorios y webinars para el fomento del empleo, con la participación de 1181 personas.
- A través de la Bolsa Metropolitana de Empleo se vinculó laboralmente a 180 personas.
- Se capacitó a 2071 jóvenes y 91 de ellos consiguieron empleo.
- 3 convenios gestionados para la dotación de internet gratuito permitiendo la conexión de un promedio de 4600 personas al mes.
- 5 casas 'Somos Quito' dictan los cursos de transformación digital de la Academia Cisco.
- Se realizaron 4 charlas de transformación digital con la participación de 260 personas.
- 48 cursos dictados desde la plataforma de la Academia Cisco: 8218 personas fueron capacitadas.
- Se realizaron 4 bootcamps para el desarrollo de habilidades digitales emergentes, en este proceso se capacitó a 94 personas.

- 1 taller de ciberseguridad con la participación de 25 personas
- 3 talleres de transformación digital y robótica para niños, se capacitó a 32 niños.

## Inversión:

Fondos municipales: \$ 629 285,23

Otros fondos: \$ 21 287,34

**TOTAL: \$ 650 569, 57**



### Promoción de Emprendimientos

El pilar de este proyecto es la generación y el fortalecimiento de las capacidades de la población para acceder a mejores y mayores oportunidades de trabajo, el emprendimiento, el desarrollo de las micro y pequeñas empresas, productores, artesanos, y actores de la economía popular y solidaria trabajando los procesos de asociatividad, colaboración, generación de valor agregado, comercialización y visibilidad de la producción local.

## Resultados alcanzados

- 3 talleres dictados y 10 webinars realizados; en los que se capacitó a 379 personas.
- Como parte de los ciclos de capacitación en cultura emprendedora se dictaron 27 cursos, en beneficio de 2160 personas, de las cuales, el 31% son jóvenes (670).
- Ejecución del proyecto 'Dream Lab' una iniciativa de Unicef y PNUD, que promueve oportunidades para el desarrollo de capacidades en adolescentes y jóvenes. Con esta metodología se capacitó a 90 jóvenes de las parroquias de Calderón, Quitumbe y Tumbaco.
- Se incubaron 22 emprendimientos que permitieron mantener el empleo de 56 personas y generaron ingresos por \$ 25 680,30. De este servicio se beneficiaron 24 jóvenes.
- Se realizó un proceso de testeo de nuevos productos, donde participaron 10 emprendimientos.
- Se realizaron 9 charlas para el fortalecimiento empresarial con la participación de 437 personas.
- Se desarrollaron 6 speed mentoring en los que participaron 32 emprendimientos.
- Con fondos de la OIT se fortalecieron 20 emprendimientos y se realizó la entrega de capital semilla con un monto total de \$ 10 mil.
- En cooperación con la Cruz Roja se brindó asistencia técnica a 51 emprendimientos para el mejoramiento de la metodología "Atlas" de apoyo al micro emprendimiento.
- Ejecución del programa 'Resurgir' para la formación de 60 negocios en Tumbaco y Pifo.

- Ejecución de una Hackathon de innovación post COVID-19, donde participaron 59 emprendedores y se desarrollaron 3 prototipos. En el marco del proceso de innovación economía circular 'Polígonos industriales ecoeficientes' -Ponciano Alto, se desarrolló un reto de economía colaborativa.
- Dentro del Programa 'En Marcha' se fortalecieron 22 negocios.
- 15 actores de la economía popular y solidaria recibieron asistencia legal para su formalización.
- Se realizaron 12 procesos de capacitación y asistencia técnica empresarial para actores de la economía popular y solidaria, beneficiando a 115 actores.
- Se realizaron procesos de speedmentoring beneficiando a 35 organizaciones de la economía popular y solidaria.
- Se organizaron 3 eventos masivos de fomento de la economía popular y solidaria, con la participación de 307 personas.
- En colaboración con 4 universidades de la ciudad se implementó el programa 'ConQuito Virtual' en donde 90 micro, pequeñas empresas y actores de la economía popular y solidaria recibieron capacitación y asistencia técnica en temas como: derecho, agroindustria, diseño, finanzas y desarrollo industrial.
- En el proyecto de reactivación económica 'Activa tu negocio' se capacitaron 2850 negocios, en un trabajo conjunto con las administraciones zonales se dictaron 130 talleres.
- En cooperación con Famsi 'Andalucía Solidaria' se fortalecieron 60 negocios del Centro Histórico.
- En las jornadas de sensibilización y capacitación respecto a las formas de contratación pública inclusiva para los actores de la economía popular y solidaria se capacitó a 488 funcionarios de las diferentes entidades del Municipio de Quito.



- En 2020 se realizaron 26 procesos de contratación pública inclusiva (ferias inclusivas) canalizando más de 14 millones 585 dólares a favor de 484 micro, pequeñas empresas y actores de la Economía Popular y Solidaria, EPS.
- Se levantó el diagnóstico de 2 sectores: textil y alimentos para el adelanto de la metodología de 'desarrollo de proveedores'. Se ha realizado la socialización del programa y se ha realizado conversaciones con La Fayette como aliado, para el 2021 se generará la firma de un convenio de cooperación interinstitucional.
- Se realizaron 2 ferias artesanales con la participación de 14 negocios.
- Se participó en un canal de e-commerce mediante el cual se promocionaron productos de 30 emprendimientos.
- 9 emprendimientos se beneficiaron del espacio de comercialización instalado en el Centro Comercial Quicentro Sur.

## SERVICIOS DE APOYO PARA EL ACCESO AL FINANCIAMIENTO

Se realizaron 90 charlas de financiamiento con la participación de 3235 personas

- 9 emprendimientos se beneficiaron del espacio de comercialización instalado en el Centro Comercial Quicentro Sur.
- 54 cajas de ahorro recibieron capacitación y asistencia técnica durante todo el año.
- Se realizaron 6 eventos de fomento del comercio justo, con una participación de 259 personas.

### Inversión:

Fondos municipales: \$ 383 045,06

Otros fondos: \$ 265 078,25

**TOTAL: \$ 648 123.31**

## TURISMO

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- 1.1 La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva.  
1.B: Mejorar el atractivo de Quito como ciudad de negocios: se hará fomentado el usufructo del Patrimonio Cultural y Natural del DMQ.

Quito es uno de los principales destinos turísticos de Ecuador y esta actividad es uno de los pilares para la generación de fuentes de empleo en la capital. La pandemia afectó a este sector, por lo que fue necesario generar el 'Plan Emergente para la Reactivación del Sector Turístico' de Quito que contiene 'estrategias y acciones' dentro de la nueva normalidad.

Este instrumento alienta a un trabajo conjunto entre los sectores público y privado, cuyo objetivo fue lograr una pronta recuperación del sector. Precisamente, dentro de esta nueva normalidad, Quito recibió en el certificado Sello de Seguridad Global 'Safe Travels' que identifica a la ciudad capital como un destino seguro por aplicar los protocolos de bioseguridad en las actividades turísticas, además de contar con medidas de prevención frente al COVID-19, con la finalidad de que los turistas puedan experimentar viajes seguros.

Este certificado fue otorgado por la WTTC, el Consejo Mundial que representa al sector privado global de Viajes y Turismo. La misión: garantizar que el sector sea fluido, seguro, inclusivo y sostenible, creando conciencia sobre el valor de los viajes y el turismo, no solo como uno de los sectores económicos más grandes del mundo, sino también a las muchas comunidades y viajeros que se enriquecen con sus experiencias.



## Campañas de promoción de destino

- Awareness y conversión Quito en plataforma OTA Expedia para mercado de Usa y Canadá que incluyó promoción de oferta ciudad y venta de noches de alojamiento en hoteles de la ciudad.
- Vive Ciudad Latina con la Red de Destinos Urbanos Latinoamericanos en conjunto con 9 capitales sudamericanas.
- Google Arts and Culture de la Unesco, donde se incluyó a la ciudad de Quito en el APP de Google para descargas de destinos patrimoniales.
- Campaña cooperada Ladevi donde se promocionó Quito a trade internacional de la región a través de una plataforma de entrenamiento y capacitaciones de destino.

**Resultados:** más de 2 millones de impresiones en 11 mercados, 739 noches vendidas y \$ 414 mil en paquetes turísticos.

## Participación en ferias internacionales presenciales y virtuales

La ciudad de Quito como parte de la estrategia de mantenimiento y posicionamiento de su imagen, a pesar de la crisis sanitaria COVID-19, participó en 11 ferias, tanto de manera virtual con presencial: ferias de turismo, ruedas de negocios y workshops virtuales fueron los escenarios donde se promocionó a la ciudad capital como destino de reuniones, negocios y aventura.

## Estrategia Ruta Colonial

A través de la comercialización de un pool de 20 tour operadores de Colombia y Ecuador y la participación de una aerolínea con tarifa promocional multidestino se promocionó la Ruta Colonial un recorrido por Bogotá, Cartagena, Quito y Cuenca. Se logró la difusión en 5 mercados y generación de 5 rutas comerciales.

## Carnavalfff 2020

Primer Carnaval de la ciudad de Quito que incluyó la organización de dos desfiles culturales en la ciudad, levantamiento de ofertas turísticas, campaña digital y plan de medios tradicionales. 40 mil asistentes a los desfiles y más de 730 mil usuarios en redes sociales. Más de 11 millones de usuarios alcanzados en 3 mercados diferentes, fueron los resultados de esta actividad.

## Corredor turístico 'Camino de los Andes'

Propuesta turística innovadora y unificada en el marco de la reactivación de los destinos de la región interandina: Quito, Latacunga, Ambato, Riobamba y Cuenca que permitió promocionar los atractivos y experiencias únicas de las ciudades intermedias a través del desarrollo de una oferta de verano.

**Resultados:** 5 ciudades participantes, 33 experiencias activadas y 186 ofertas.

## Escapadas quiteñas

Iniciativa promocional del destino que busca difundir todas las ofertas y promociones que generan los establecimientos turísticos de alojamiento, A&B, experiencias urbanas y rurales, tour operadores, y otros. Este espacio permite mostrar y descargar cupones promocionales de la oferta turística de todo el DMQ, que pueden ser usados por el turista local, nacional e internacional.

**Resultados:** 63 ofertas activadas de 63 establecimientos participantes y 10 acciones promocionales ejecutadas.

## Quito Romance

Desarrollo y promoción de Quito como destino romance e ideal para la realización de bodas, lunas de miel, pedidas de mano, entre otras.



## Campañas nacionales de promoción de destino e hitos de ciudad

Promoción de turismo interno a través de un mix de acciones como campaña digital a través de redes sociales: recorridos turísticos, promociones y ofertas 'Una Semana Santa Distinta', 'Quito se está recargando', 'Tu Verano comienza en Quito', 'Nos Vemos en el Centro', 'Mariscal Al Aire Libre', 'Escapadas Quiteñas', 'Novena Quiteña', entre otras

14 campañas activadas, más de un millón de personas alcanzadas y un engagement, que representa el nivel de compromiso que tienen los consumidores y usuarios con una marca, en redes sociales de 11,12%.

## Distintivo Q

266 certificados de 'Establecimiento Confiable y Saludable' para establecimientos que cuentan con el reconocimiento a la Calidad Turística.

## Fam y press trip

Se fortaleció la relación directa con medios de comunicación y prensa especializada a través de la gestión de viajes experienciales hacia el destino Quito con la participación de 7 periodistas e influencers de viajes; y el envío de boletines de noticias y notas de prensa: KLM, Vacay, Wingo, Dónde vamos Eva, Vascos por el mundo, Ciatrío, Alex tienda.

**Resultados:** 1.3 millones de usuarios alcanzados con una media valué de 27.6 millones.

## Eventos virtuales

Co-organización del evento Quito Gastronómico que presentó a la ciudad como un destino gastronómico.

Organización del Foro Virtual de Gestión y Posicionamiento de Destinos Turísticos.

Workshops virtuales de destino para mercado de Latinoamérica con la participación de operadores locales, y presentaciones de destino en plataformas del trade turístico internacional como Acta, travelkonnections, Braztoa.

**Resultados:** 6 eventos realizados en 9 mercados diferentes, con la participación de 522 personas capacitadas y un engagement en redes sociales del 24%.

### Capacitaciones de destino

Webinars del destino Quito, sus productos y oferta turística a los agentes de ventas, desarrolladores de productos y tour operadores de las ciudades más importantes de los mercados internacionales de Norteamérica, Sudamérica y Europa, a través de plataformas virtuales.

**Resultados:** 60 webinars en 10 mercados diferentes, con la participación de 2312 agentes de viaje capacitados.

### Marketing de influencers

Visita del influencer mexicano Alex Tienda al destino Quito en el mes de noviembre para promocionar la ciudad de Quito como puerta de entrada al Ecuador, a través de una serie de documentales del país.

**Resultados:** 8.9 millones de usuarios alcanzados y 8.1 interacciones generadas.

### Estrategia City Placement

Filmación de la película "El Rezador" en varias locaciones de la ciudad, durante el segundo semestre del año.

Lanzamiento del programa Global Passport de Christina Cindrach que pudo ser visto en ¡AWE TV!

**Resultados:** más de 11 millones de usuarios alcanzados en 3 mercados diferentes.

## Promoción digital

- 3 páginas web y 7 canales digitales con más de 42 mil usuarios y cerca de 110 mil visitas.
- Desarrollo de la nueva APP turística Visit Quito.
- Campañas digitales que impulsaron la promoción del destino, actividades turísticas desarrolladas y los hitos de la ciudad:
  - **Facebook:** 337 mil usuarios alcanzados.
  - **Instagram:** 46 mil seguidores y 89 mil usuarios alcanzados.
  - **Twitter:** 6.719 seguidores y 23.142 usuarios alcanzados.

## Regulación turística

4286 inspecciones a establecimientos turísticos hasta el 31 de diciembre 2020, debido a la suspensión de inspecciones por la emergencia sanitaria.

## Atención al público

- Atención de 2084 peticiones de usuarios de establecimientos turísticos, en modalidad de teletrabajo.
- Atención presencial a 2407 usuarios en las ventanillas de atención al cliente de la Dirección de Calidad.
- El 96% de los usuarios calificaron como excelente la información y trato recibido.

## Georeferenciación turística

91% del catastro de establecimientos turísticos, lo que permite visualizar los sectores con mayor concentración de establecimientos turísticos en el Distrito Metropolitano de Quito, zonas turísticas y zonas con potencial turístico.

## Asesoría en protocolos de bioseguridad

2209 asesorías en protocolos de bioseguridad:

- Zonas especiales turísticas: 770 asesorías en campo y 294 asesorías por tele conferencia.
- DMQ: 938 asesorías en campo y 207 asesorías por tele conferencia.

## Capacitación

- 71 172 personas de establecimientos turísticos y actores indirectos del turismo, ubicados en el Distrito Metropolitano de Quito.
- 72 asesorías establecimientos con el objetivo de orientar a los representantes de los establecimientos de las actividades turísticas en materia de Normativa Turística.
- 63 charlas de implementación de protocolos de bioseguridad para establecimientos turísticos en las que se han capacitado a 2074 personas.

## Facilidades turísticas

- Fabricación e instalación de 16 facilidades turísticas en el noroccidente del Distrito Metropolitano.
- Elaboración e instalación señalización turística en Calderón.
- Fabricación e instalación de 8 señalizaciones turísticas, en madera, para el noroccidente del DMQ.
- Mantenimiento de 34 señalizaciones turísticas en Zonas Especiales Turísticas y La Mariscal.



## Captación de eventos internacionales

Reuniones mensuales con potenciales eventos para traer a Quito en los próximos años: 168 eventos contactados con más de 152 mil participantes aproximados, con un ingreso aproximado de \$ 92 millones.

## Agenda de eventos

Levantamiento de eventos que se desarrollan en Quito y los eventos de los años futuros, incluyen las captaciones realizadas por el MICE.

2021	26 eventos	8162 asistentes aproximados
2022	2 eventos	304 asistentes aproximados
2024	2 eventos	3394 asistentes aproximados

## Alianza MICE Turismo de reuniones

Cofundadora de la Alianza MICE con Bogotá, Buenos Aires, Lima y Sao Paulo para posicionar estas ciudades como destinos ideales para el turismo de eventos y reuniones.

## Semana MICE

Cofundadora de la Alianza MICE con Bogotá, Buenos Aires, Lima y Sao Paulo para posicionar estas ciudades como destinos ideales para el turismo de eventos y reuniones.

- 100 profesionales capacitados en viajes de incentivos
- 41 participantes en el evento: Cómo hacer de Quito un destino competitivo a nivel internacional

## 3.3 QUITO CIUDAD SOLIDARIA

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se ha institucionalizado una política social integral, con énfasis en grupos de población con vulnerabilidad (niñez, discapacidad, estudiantes, adultos mayores), de atención prioritaria y que presentan diversas situaciones de brecha.

El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito ha desarrollado herramientas y mecanismos de cercanía, agilidad y transparencia en los procesos, gestión y servicios que presta.

En el Distrito Metropolitano de Quito se ha impulsado la equidad de género, generacional y étnica a través del incremento de la cobertura de programas de atención a los distintos tipos de familias y sus miembros.

Este eje maneja los ámbitos del desarrollo social, la inclusión e igualdad; involucra los temas que son propios del desarrollo humano como la educación, salud, cultural, seguridad, participación ciudadana y la gobernanza.

## QUITO SE CUIDA

Desde el día uno que se declaró la emergencia sanitaria por el COVID-19, el Municipio de Quito desplegó un Modelo de Intervención Integral que incluye acciones en varios frentes como la instalación de puntos de atención, tomas de pruebas diagnósticas, brigadas fijas y móviles, rastreo y seguimiento de soporte emocional, nutricional, entre otros.

Desde el inicio de la pandemia, el cabildo quiteño, a través de la Secretaría de Salud, implementó políticas públicas locales para precautelar la salud de la comunidad.

A un año del apareamiento del primer caso del coronavirus en nuestro país, presentamos paso a paso las acciones que los habitantes del Distrito Metropolitano de Quito realizaron para hacerle frente a esta pandemia.

El trabajo interinstitucional y la disciplina ciudadana, sin duda, seguirán siendo fundamentales en la lucha contra este virus que hasta junio de 2021 ha afectado a más de 142 mil personas.



### **Medidas de bioseguridad y restricción durante la pandemia**

Protocolos de bioseguridad, restricciones de movilidad y uso del espacio público, pruebas diagnósticas, atención, seguimiento y monitoreo son parte de las medidas que el Municipio de Quito adoptó para evitar el crecimiento de la curva de contagios por COVID – 19 y no colapsar el sistema sanitario de la capital. Entre ellos se encuentran:

- Plan de contingencia para la realización de pruebas COVID-19 a personal de primera línea y atención de solicitudes de empresas, instituciones, y comunidad.
- Trabajo conjunto con diversas dependencias municipales para la estandarización de criterios de cumplimiento de medidas de bioseguridad para la generación de protocolos y planes pilotos que permitieron reactivar económicamente a varios sectores durante la pandemia, junto con la calculadora de riesgo de contagio COVID – 19, alojada en la página web del Municipio.

- Aportes al proyecto de Ordenanza Metropolitana reformativa al Capítulo VII, del Título I, del Libro IV.3, y Capítulo VI, del Título V, del Libro III.6 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que contiene prohibiciones y sanciones relacionadas con la pandemia del SARS-CoV-2.
- Elaboración del 'Plan de Contingencia ante la Emergencia Sanitaria por COVID-19'.
- Protocolos para la implementación y funcionamiento del Centro de Atención Temporal 'Quito Solidario'.
- Protocolo de prevención COVID-19 en edificios, condominios y conjuntos habitacionales de la ciudad.
- Protocolos de bioseguridad aplicados para: reapertura de gimnasios – 2020, peluquerías y salones de belleza, microempresas, centros de capacitación.
- Protocolos de bioseguridad aplicados a planes pilotos de chivas quiteñas, ferias y centros de tolerancia.
- Trabajo conjunto con la Agencia Metropolitana de Control (AMC) para la revisión y actualización de los informes técnicos de la Resolución A076-2020.
- Aportes a la Guía Gestores Ambientales/Recicladores de base.

### **Restricciones que salvaron vidas**

Casi a la par de la notificación oficial del primer caso de coronavirus en el país, el alcalde de Quito, Dr. Jorge Yunda Machado, tomó medidas para proteger a la población de un posible contagio masivo, que incluía, entre otras medidas: Suspensión de todos los eventos públicos masivos, parques, centros deportivos, museos, restricciones del uso del espacio público, suspensión de las operaciones en las terminales terrestres interprovinciales y microrregionales.

De igual forma, se establecieron toques de queda y en junio 2020, la circulación a través del sistema de semaforización (verde, amarillo, rojo). En ese mismo mes las terminales interparroquiales e intercantonales de Quito comienzan a operar con horarios diferenciados y aforo reducido. Además, se autoriza la operación del transporte público municipal con el 50% de aforo.



## Estrategia de atención integral para enfrentar la COVID-19

Con el objetivo de abarcar los componentes de atención integral y protección social en la población de la capital frente a la pandemia, se implementó el Modelo de intervención Integral de COVID-19, considerando como prioridad los barrios o sectores donde se han identificado mayor número de contagios.

**Estrategia epidemiológica:** contempla la detección oportuna a través del diagnóstico, testeo, rastreo y monitoreo de casos para controlar la propagación de la enfermedad y evitar la saturación del sistema sanitario, ejecutado a través de la estrategia de brigadas comunitarias COVID-19.

- Mesa de datos, desde el 31 de agosto 2020. Manejo unificado de la información, reportes epidemiológicos semanales, análisis espacial de la pandemia, plataforma de gestión de datos y entrega base de datos del Ministerio de Salud Pública (MSP).
- Diagnóstico situacional de salud con enfoque en determinantes de salud social:
  - Casos confirmados de COVID-19 en el Distrito Metropolitano de Quito.
  - Tasa de incidencia acumulada de casos confirmados de COVID-19 por cada 1000 habitantes en Quito.
  - Hacinamiento (habitantes por dormitorio).
  - Mortalidad por COVID-19.
- Diagnóstico situacional de salud en la ciudad que contiene información sobre características socio-demográficas, mortalidad, morbilidad, grupos de atención primaria, etc.
  - Distribución poblacional y situación de morbi-mortalidad.
  - Resultados del procesamiento de muestras para la detección de COVID-19 realizadas por la Secretaría Metropolitana de Salud.

• Comité Científico. - El 15 de agosto de 2020 se estableció el comité científico que asesora en la toma de decisiones basadas en evidencia, aporta con medidas y estrategias de respuesta frente a la Pandemia de COVID y supervisa la implementación de las actividades aprobadas previamente por este órgano consultivo.

• Calculadora de riesgo.- Presentada el 30 septiembre de 2020, permite evaluar el riesgo de contraer COVID-19 y tomar las precauciones necesarias para evitar contagios.

**Estrategia de prestación integral:** engloba las acciones prestacionales de salud para ejecutar el manejo de la epidemia a nivel local, incluyendo la promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación, cuidados paliativos y muerte digna.

#### Cifras de interés

- 67 923 atenciones realizadas en 7 puntos fijos de triaje y 34 brigadas móviles para atención a pacientes con sintomatología respiratoria asociada a COVID-19.
- 25 903 pacientes con sintomatología leve y moderada atendidos en el Centro de Atención Temporal Quito Solidario
- 50 522 atenciones en salud mental
- 82 010 atenciones del Proyecto de Prevención de Malnutrición (Premaq) en Quito.



**Estrategia comunicacional:** Proporcionar información a las comunidades sobre el manejo de los procesos de confinamiento o aislamiento obligatorio.

Comunicación Comunitaria y Promoción de la Salud: Caravana Quito Saludable contra la COVID-19: 100 barrios y 20 parroquias rurales, 120 caravanas realizadas.

### **Pruebas diagnósticas, brigadas fijas, móviles y triaje**

Se invirtió 1 353.236,94 en actividades de identificación y diagnóstico de la situación de salud en la capital con el propósito de atender la emergencia sanitaria.

En abril de 2020 se adquirieron 88 500 kits para la detección molecular de COVID-19, para el personal en primera línea de acción y grupos de poblaciones vulnerables de Quito.

Además, se adecuó el Centro Deportivo Metropolitano Ñaquito como centro de operación para el personal que toma las muestras, que son llevadas a laboratorios autorizados para el procesamiento y obtener los resultados de manera oportuna.

Se firmaron cinco convenios específicos de cooperación interinstitucional para el servicio de procesamiento de pruebas para detección del virus SARS-CoV-2 con: Hospital del IESS Quito Sur, Laboratorios de la Universidad UTE, Laboratorios de la PUCE, Instituto de Investigación en Biomedicina de la Universidad Central del Ecuador y la Compañía ONELABT S.A. Hasta diciembre 2020 se procesaron 79 345 muestras.

**Estrategia de detección oportuna de COVID 19 en la población:** Protocolos para la toma de muestras, entrega de resultados, medidas de bioseguridad y gestión de la información) implementadas desde el 11 de mayo.

### **Resultados**

- 79 345 muestras para detección de COVID-19 tomadas, de las cuales el 27,9 % (22 152) corresponde a población de responsabilidad municipal y el 72.1% (57 193) a entidades de Quito y público en general; de estas el 52,3% son hombres; el mayor número de muestras tomadas tuvieron como parroquia de residencia Calderón, Chillogallo y Guamaní. El grupo de edad al que se le realizó la mayor cantidad de toma de muestras está entre 20 y 49 años.

- 7 puntos fijos de triaje para atención a pacientes con sintomatología respiratoria asociada a Covid-19 (3 al norte, 2 al centro y 2 al sur); y 34 brigadas móviles en 468 barrios del sector, norte, centro y sur instaladas a finales de julio, logrando 74 014 atenciones.
- 52 funcionarios municipales capacitados para la toma de muestras para detección del virus por especialistas del postgrado de Patología clínica de la Universidad Central del Ecuador.

## Construcción del Centro de Atención Quito Solidario en el Bicentenario

**Se construyó en el tiempo  
record de 4 semanas**

Con una inversión de USD 5 311.788,59 se realizó la adecuación del Centro de Convenciones Quito y en un tiempo récord se levantó e instaló el Centro de Atención Temporal Quito Solidario (CAT). El CAT tiene como objetivo garantizar la cobertura de salud a la población urbana y rural de Quito, enfocada en el manejo basado en la evidencia médica, y a tiempo, de la COVID-19.

Quito Solidario abrió sus puertas el 23 de mayo de 2020 y hasta el 31 de diciembre de ese año, atendió a 25 903 pacientes con sintomatología leve y moderada.

El centro cuenta con un área de 7500 m<sup>2</sup> e incrementó su operatividad, con la incorporación de diferentes áreas, con habilitación de 170 camas de atención potencial, y de 100 funcionales de acuerdo al estado de la pandemia.

La atención se distribuyó en los dos pisos del Centro de Convenciones Metropolitano, la planta baja estaba destinada al área de triaje externo, emergencia, hospitalización y unidad de soporte interno al paciente complicado.



En el segundo piso se encuentra el área de cuidados paliativos y pre alta, todas estas áreas enfocadas a proveer a la población de un soporte en atención médica, las 24 horas del día, y siete días a la semana.



### **Monitoreo y seguimiento a pacientes con COVID-19 (atención psicológica y nutricional)**

Se realizaron acciones de monitoreo y seguimiento para la prevención, atención de malnutrición y de enfermedades crónico-metabólicas y se aplica el modelo de intervención en hábitos y estilos de vida saludable. También se brinda atención psicosocial multidisciplinaria a los grupos de riesgo y población vulnerable afectada por COVID-19.

Hay informes de monitoreo y evaluación de cumplimiento de las estrategias de atención a la población de responsabilidad municipal y demanda espontánea implementadas en las Unidades Metropolitanas de Salud.

### **Resultados**

- Monitoreo de 3 estrategias de atención a grupos de responsabilidad municipal y población vulnerable. A través del seguimiento y evaluación constante se analizó el desempeño de los servicios para cumplir con las estrategias.

- Atención a comerciantes autónomos, incluye acciones de coordinación y monitoreo de las atenciones en las 3 Unidades Metropolitanas de Salud y emisión de certificados.
- Atención a usuarios de las unidades de riesgo cardio-metabólico que incluye el monitoreo de la implementación de los lineamientos técnicos con los seis componentes del modelo de atención, además se actualiza esta estrategia y se la denomina “Estrategia de prevención de patología crónico-metabólica”.
- Atención a pacientes con sintomatología respiratoria asociada a COVID-19, implementada en las parroquias de la ciudad para mejorar el manejo integral de la pandemia.

## **Estrategia para promover la nutrición, dietas saludables y sostenibles y actividad física en la comunidad de responsabilidad municipal generadas.**

### **Resultados**

De enero a diciembre 2020 se desarrollaron 6 estrategias que fueron modificadas en el contexto de la pandemia COVID-19, que permite estandarizar los procesos y ordenar la información generada.

- 1** Intervención en menores de 5 años.
- 2** Detección de COVID-19 a través de la toma de muestras a población de responsabilidad municipal por la emergencia.
- 3** Intervención y seguimiento nutricional a través de tele consulta a los niños y niñas de los Centros de Desarrollo Infantil durante la cuarentena.
- 4** ‘Plan de tele nutrición para pacientes COVID – 19 positivos’.
- 5** Intervención y seguimiento nutricional a través de tele consulta a los escolares y adolescentes Instituciones Educativas Municipales.
- 6** Intervención y seguimiento nutricional a través de tele consulta a los Adultos y Adultos Mayores captados en las Unidades Metropolitanas de Salud

## Estrategia de derivación comunitaria y seguimiento a personas con factores de riesgo de malnutrición en parroquias priorizadas y población de responsabilidad municipal

### Resultados

- 9373 derivaciones comunitarias de personas con riesgo a la Red Pública Integral de Salud - RPIS y/o prestadores de salud privada.
- 15 449 reportes al MSP de casos positivos COVID-19 de muestras de hisopado nasofaríngeo a la población vulnerable.

## Sistema Integral de Prevención de Adicciones de Quito – SIPAQ

El SipaQ es uno de los proyectos implementados por la actual administración municipal, que brinda intervenciones psicosociales multidisciplinarias a grupos de riesgo y población vulnerable, con especial énfasis en niñas, niños y adolescentes de la urbe, para prevenir el uso y consumo problemático de drogas y otras conductas adictivas.

### Resultados

- El centro está operativo y desarrolla actividades preventivas. Cuenta con áreas para brindar intervención psicosocial de manera individual y grupal en sus diferentes niveles de prevención y ámbitos.
- Estrategias de prevención del uso de drogas y otras conductas adictivas en los ámbitos: educativo, familiar, comunitario y social en sus 3 niveles de prevención: Universal, Selectiva e Indicada.
- 10 507 intervenciones psicosociales realizadas. Se brindó atención psicológica individual, familiar y grupal mediante teleasistencia a talleres de descarga emocional, terapias ocupacionales, trabajo social, 1084 intervenciones fueron presenciales y 9423 telemáticas y de estos el 59% (6243) fueron mujeres y el 41% (4264) hombres.
- Hubo 6906 encuestados dentro de cinco estudios para identificar los factores asociados al uso y consumo de alcohol, tabaco, otras drogas y conductas adictivas, entre la población sujeta a investigación se encuentran adolescentes y servidores municipales.

- 22 045 beneficiarios, en el marco de la prevención de uso, consumo problemático de alcohol, tabaco, otras drogas y otras conductas adictivas; se han realizado acciones en beneficio de la ciudadanía a través del ámbito laboral, comunitario y educativo.

### **Atenciones en salud mental**

Las acciones de promoción de salud tienen como objetivo informar, capacitar y educar en temas de salud mental a la comunidad, así promover hábitos y prácticas saludables para fomentar factores protectores con un componente de información general.

Según los reportes mensuales de la ejecución de actividades 8983 personas participaron en actividades promoción de salud mental y prevención de problemas psicosociales, de ellas 4912 fueron mujeres y 4071 hombres.

Dentro de las acciones de prevención se realizaron 1062 derivaciones (466 hombres y 596 mujeres) a las Unidades Metropolitanas de Salud, de los casos se detectó alto riesgo en: violencia, depresión, intentos auto líticos, entre otros.

En la prevención de trastornos mentales se realizó el acompañamiento a 650 personas (404 hombres y 246 mujeres), a través de tele asistencia psicológica.

Estas intervenciones brindan un espacio de acompañamiento psicológico y promueven herramientas de autocuidado, en personas que presenten un alto riesgo de sufrir problemas de salud mental, salud sexual y salud reproductiva.

### **Manejo de cadáveres**

Para tener una coordinación efectiva y eficiente durante la pandemia, la Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos Emgirs-EP trabajó junto al ECU-911,

Policía Nacional y Ministerio de Salud Pública (MSP), en el levantamiento de cadáveres en la capital. Se implementó la metodología de registro de información de personas fallecidas por COVID-19 o presunción en todas sus etapas, adicionalmente se desarrolló el Sistema COVID-19 que permite registrar toda la información desde que se recibe la alerta hasta la disposición final, detallando el tipo de tratamiento (cremación o inhumación), lo que facilita tener una trazabilidad efectiva, evitando errores en el tratamiento de cada persona.



En aplicación al 'Protocolo para la manipulación y disposición final de cadáveres con antecedentes y presunción COVID-19 extra hospitalario', se implementó en el Centro de Acopio Temporal Bicentenario, definiendo espacios para cada institución.

EMGIRS apoyó en este espacio que cuenta con 5 contenedores refrigerados para dar un tratamiento adecuado a cada persona, garantizando un trato digno tanto al fallecido como a sus deudos.

Además se suscribió un convenio marco de cooperación con las cuatro empresas de servicios exequiales propietarias de salas de cremación de la ciudad (Memorial, La Paz – Los Lirios, Sociedad Funeraria Nacional y Monteolivo), para el embalaje, traslado, inhumación o cremación, columbarios y espacios para inhumación; lo que ha permitido atender a la ciudadanía que no cuenten con un seguro de asistencia exequial o recursos económicos, de manera gratuita.

Durante los primeros seis meses de pandemia y según los grupos etarios, la mayor concentración de fallecidos es la población de mayores de 65 años con el 60,1%, seguido por personas de 50 a 64 años con el 25,1% y con el 10,4% personas de 20 a 49 años (40 personas en 6 meses). De abril a diciembre de 2020 se levantaron 431 cadáveres en el contexto de la pandemia.



## **QUITO SOLIDARIO DURANTE LA PANDEMIA**

### **Prevención y atención de la violencia de género**

El Municipio de Quito trabaja en la promoción y restitución de derechos para evitar la violencia de género, en este sentido desde la Secretaría de Inclusión Social se realizan varias acciones: mantenimiento de 11 centros especializados en la prevención de la violencia intrafamiliar, género, maltrato infantil y violencia sexual, los que estuvieron activos, pese a la emergencia por la COVID-19, brindando los servicios de atención a la ciudadanía receptando casos y realizando las vinculaciones a las entidades y dependencias correspondientes.

Los Centros de Equidad y Justicia brindaron 22 930 atenciones. Los casos atendidos por las Juntas Metropolitanas de Protección de Derechos fueron 7419 durante el 2020 y los Centros de Equidad y Justicia beneficiaron 61 351 personas en el proceso de promoción de derechos.

En el año 2020 se implementó la Junta de Protección de Derechos de la Mujer y Adulto Mayor que trabaja en beneficio de estos grupos de atención prioritaria, de manera eficiente, solidaria y en un marco de protección y restitución a sus derechos fundamentales.

Mujeres y adultos mayores, así como aquellas personas que por su condición son sujetos de protección integral y que hayan sufrido algún tipo de vulneración o violación a sus derechos podrán acercarse y ser atendidos oportunamente a través de medidas de protección y administrativas, bajo un enfoque de género, derechos humanos, interculturalidad, integralidad, intergeneracional e interseccionalidad.

La nueva Junta Metropolitana de Protección de Derechos de la Mujer y el Adulto Mayor será sin duda un espacio de encuentro ciudadano que aporte en la construcción de una sociedad más igualitaria y justa, objetivo estratégico planteado por la actual administración municipal, de protección a personas en situación de vulnerabilidad.

El trabajo desarrollado también brindó nuevas oportunidades a 50 mujeres quienes recibieron capacitación para su crecimiento profesional y psicosocial y formaron la 'Red Femenina Dalías' (mujeres entre los 18 y 60 años de edad que han sufrido fuertes vulneraciones a sus derechos).

## **Protección a niñas, niños y adolescentes en situación de mendicidad y trabajo infantil**

Se ejecutaron campañas de sensibilización y 500 abordajes para erradicar el trabajo infantil en los sectores de Quitumbe, La Delicia, Carapungo, Los Shyris, Naciones Unidas, Cumbayá, Centro Histórico y Portugal.

Además, se trabajó en la política de desarrollo integral de la primera infancia, instrumento para la coordinación y articulación de acciones entre entidades que forman parte del subsistema de protección integral a la niñez y adolescencia, que orientará la atención de niñas y niños entre 0 y 6 años de edad en los ámbitos de salud, nutrición, aprendizaje y cuidado. Este documento fue presentado al Consejo Metropolitano el 1 de julio de 2020.

Además, se trabajó en el informe de viabilidad técnico jurídica como aporte a la construcción del proyecto de ordenanza contra la erradicación progresiva del trabajo infantil, participación en mesas de trabajo ETI, documento estratégico de lineamientos para la coordinación territorial.

La Unidad Patronato Municipal San José, mediante el Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil, adaptó una metodología de intervención adaptada al contexto de la pandemia por COVID-19, la que ha permitido responder a la demanda conforme a la normativa y regularización de las actividades, siempre enfocados al objetivo institucional de protección especial para la prevención y erradicación del trabajo infantil.

Se superó el nivel de consecución de meta tanto en la modalidad socioeducativa como atención en cuidado nocturno. Se incrementan nuevos espacios para la atención, en zonas estratégicas.

Se fortaleció el componente Abordajes en Calle para la sensibilización en los riesgos del trabajo infantil y problemas relacionados a niñas, niños, adolescentes y sus familias; además el incremento de la cobertura en los sectores del Centro Histórico y Centro Norte del Distrito Metropolitano de Quito.

## **Restitución de derechos de las personas con experiencia de vida en calle**

Se presentó el proyecto de Ordenanza Metropolitana para habitantes con experiencia de vida en calle y mendicidad. La propuesta fue asumida como iniciativa normativa por parte de la máxima autoridad municipal el 5 de noviembre de 2020. Contempla mecanismos para la prevención, atención, protección de derechos y restablecimiento de medios de vida de las personas con experiencia de vida en calle en el Distrito.

Durante la pandemia se implementaron dos albergues temporales para habitantes de calle en tiempo de confinamiento obligatorio en coordinación con entidades municipales y organismos internacionales.

Se incrementó la capacidad de atención en el comedor inclusivo y alojamiento nocturno en beneficio de habitantes de calle con extrema vulnerabilidad, fortaleciendo los procesos de la Casa del Hermano, que fue creada en esta administración.

Así mismo, de forma permanente se aborda a personas con experiencia de vida en calle para informarles respecto a los servicios municipales con el propósito de reducir la problemática existente en la ciudad.

### **Promoción de derechos de las personas adultas mayores**

La Secretaría de Inclusión Social trabajó en el informe del estado actual de la población adulto mayor, análisis de violencia al adulto mayor, coordinación para participación de mujeres adultas mayores en la red de mujeres Dalias. Además, coordinación con la Asociación de Geriatría de Pichincha para capacitación.

También se hicieron aportes a Plan de Salud Mental y Prevención de Suicidio que se ejecutó a través de diferentes articulaciones con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) y la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio (ACDC).

El Proyecto Centro de Atención Diurna al Adulto Mayor brinda atención integral con calidad y calidez; presta los servicios de enfermería, psicología, fisioterapia y talleres, con la finalidad de mantener su independencia y retardar el proceso normal de deterioro físico y cognitivo en el adulto mayor.

En el contexto de la pandemia se desarrollaron diversas estrategias para mantener un acompañamiento efectivo con los usuarios, algunas son actividades virtuales, otras visitas domiciliarias con equipos interdisciplinarios.

En el proyecto Residencia para la atención al adulto mayor en situación de vulnerabilidad se redefinieron sus protocolos y el equipo de trabajo que conforma la residencia brindó atención especializada, personalizada e integral a los adultos mayores residentes.

Desde el mes de junio, aplicando el nuevo protocolo, ingresaron adultos mayores en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de responder a la demanda de personas con experiencia de vida en calle, mayores de 65 años que requieren atención inmediata y oportuna.



### **Promoción de derechos de las personas LGBTIQ+**

En concordancia al 'Plan de Acción Contra la Discriminación, Racismo y Xenofobia' publicado en diciembre de 2018, se implementaron instrumentos y acciones a favor de la población LGBTIQ+ que beneficiaron a 108 personas y 25 organizaciones.

Se han realizado campañas para la postulación al premio Patricio Brabomalo que reconoce a la población sexo genérica destacada en el activismo a favor de la población LGBTIQ+

### **Protección de derechos de las personas con discapacidad**

En conjunto con la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio –ACDC- se ubicó a 8 personas con discapacidad, con el Consejo de Protección de Derechos –CPD- se hizo la actualización de la ruta de protección de personas con discapacidad.

De igual forma, con la Secretaría de Territorio hubo un trabajo conjunto para definir la propuesta de una Ordenanza de vivienda de interés social. Adicionalmente se entregaron sillas de ruedas a personas en situación de vulnerabilidad.

El Proyecto Inclusión y Atención a las Discapacidades cumplió con los objetivos planificados para el año 2020 incorporando nuevas estrategias de atención y servicios innovadores, que permitieron incrementar la cobertura y continuar con los procesos terapéuticos de manera integral.

Se reubicó exitosamente el Centro de Atención a Discapacidades en el Centro Histórico, 24 de Mayo, el que empezó la atención presencial, con el cumplimiento de un estricto protocolo de bioseguridad y aforo reducido.

La emergencia sanitaria nos permitió conocer con mayor profundidad el entorno de las personas con discapacidad y sus familias, a través de las brigadas de atención domiciliaria, por lo que se fortaleció el servicio comunitario del proyecto, llegando a más sectores urbanos y rurales del DMQ.

### **Promoción de derechos para la inclusión de los grupos de atención prioritaria**

1400 personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria reciben ayudas humanitarias en el contexto de la emergencia sanitaria, con la entrega de kits alimenticios.

Se elaboró un informe de viabilidad técnico jurídica como aporte a la construcción del proyecto de ordenanza contra la erradicación progresiva del trabajo infantil, participación en mesas de trabajo ETI, documento estratégico de lineamientos para la coordinación territorial.

Coordinación con la Organización Judía Global - HIAS- que protege al refugiado cuya vida se encuentra en peligro, se brindó acogimiento temporal a familias, además, se coordinó con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana para regularizar a una persona; con las Juntas de Protección de Derechos para medidas de protección de personas, con el Consejo Noruego, con Fundación de las Américas - Fudela- por la situación de 220 personas, Agencia de la ONU para los Refugiados (Acnur) y la Dirección de Relaciones Internacionales.

Hubo coordinación con el Programa de Becas de Instituto Metropolitano de Patrimonio (IMP) y Arquidiócesis de Quito para la entrega de 19 becas, se trabajó con 3 Administraciones Zonales (Los Chillos, Tumbaco y La Mariscal), así mismo con 4 organizaciones del pueblo afro ecuatoriano y se ha elaborado una lista de 300 mujeres en situación de vulnerabilidad.

Se realizó la suscripción de un acuerdo preliminar para evitar el trabajo sexual autónomo, así como la firma del convenio entre la Secretaría de Inclusión Social y el Grupo CID en beneficio de las mujeres en situación de vulnerabilidad.

Se realizó un censo a 269 mujeres que ejercen el trabajo sexual, estos datos estadísticos permitirán ejecutar acciones de promoción y protección de derechos a este grupo vulnerable. También se les brindó asistencia humanitaria, psicológica y capacitación.

### **Modalidades de inclusión en la educación**

47 becarios de pregrado, pertenecientes a grupos de atención prioritaria y en condiciones de vulnerabilidad se benefician con becas por un monto total de \$ 74.179,58; conforme a los convenios establecidos con las universidades: Católica del Ecuador, Politécnica Salesiana, Internacional SEK y Tecnológica Indoamérica.

300 estudiantes se beneficiaron con la entrega de becas del Concejo Metropolitano con un monto total de inversión de \$ 153 660.

### **Sistema Educativo Municipal, mejoramiento de infraestructura**

El Municipio, a través de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, procura mejorar la calidad educativa en el Distrito Metropolitano de Quito, para lo cual, a través de la Dirección Metropolitana de Políticas y Planeamiento de la Educación, dependencia encargada de la planificación y mejoramiento de la infraestructura educativa, intervino con obras de mejoras en 10 unidades educativas no contables. El monto de inversión es de 255 mil dólares en beneficio de más de 10 mil estudiantes.

## Creación del Bachillerato Agroecológico

La Secretaría de Educación incorporará en 2021, el bachillerato técnico en Agroecología, una innovadora oferta educativa para el ámbito local y nacional. Esta iniciativa ayudará a reactivar la producción y el turismo sostenible de la Ruta Escondida en beneficio de las parroquias de: San José de Minas, Perucho, Chapezpamba, Atahualpa y Puéllaro.

La idea es generar emprendimientos y empleo para desarrollar cultivos orgánicos en beneficio de los 14 mil habitantes de la zona. Esta propuesta se ejecutará en la Unidad Educativa Municipal "Alfredo Pérez Guerrero" para fortalecer el vínculo entre el proceso educativo, el mercado y la capacidad laboral.

Esta oferta educativa responde a la vocación productiva de la zona, para la formación integral, convivencia armónica, acceso a oportunidades de trabajo, emprendimiento individual y/o asociativo, estudios superiores, en el marco del manejo responsable y sostenido para potenciarlo como sector productivo.



## Modalidades de educación-resultados

En 2020, la Secretaría de Educación realizó un proceso de capacitación al talento humano docente de las 20 instituciones educativas municipales en beneficio de toda la población escolarizada. Se capacitó en herramientas tecnológicas (MOODLE) al 90% de los maestros.

Adicionalmente se hizo un curso de alimentación saludable e inocuidad alimentaria y medidas preventivas de la COVID-19 en beneficio del 95% de docentes. Se creó la plataforma CEVIM para interconectar las clases virtuales entre docentes y educandos, en beneficio de 21300 estudiantes y 1200 docentes. Funcionamiento adecuado del sistema informático de cupos para 1743 nuevos estudiantes.

A través de las ofertas extraordinarias se brindó atención a 1629 estudiantes en la oferta EBSE, de ellos 1411, es decir el 86.62% fueron promovidos. Sin embargo, por la situación de emergencia no hubo presupuesto.

En educación a distancia virtual, a partir de 14 de junio de 2020 se desarrolló el ciclo propedéutico y terminación del ciclo que inició el 16 de diciembre de 2016, en total se contó con 273 estudiantes matriculados y aprobaron 251.

En el programa de Bachillerato a Distancia, en 10 meses de estudio, 531 estudiantes se graduaron como nuevos Bachilleres de la República del Ecuador.

En el Centro de Atención Psicopedagógica Integral Emilio Uzcátegui se atendió a 354 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en procesos de intervención en terapia del lenguaje y apoyo pedagógico en las áreas de Lengua y Matemática, fortaleciendo sus habilidades y destrezas para los aprendizajes, mejorando su rendimiento académico.

El centro cuenta con 41 docentes capacitados en estrategias de atención que permitan optimizar el desarrollo del lenguaje en el aula y herramientas tecnológicas para el aprendizaje en el área de matemática.

239 padres de familia fueron orientados sobre el desarrollo del lenguaje y la aplicación de estrategias que les permitan ayudar a sus hijos a optimizar el uso del lenguaje para prevenir dificultades de aprendizaje.

## **EDUCACIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL**

Existe una oferta de educación básica superior extraordinaria intensiva dirigida a personas de 15 años en adelante, que con 11 meses de asistencia aprueban el octavo, noveno y décimo año.

Esta oferta funciona en 14 instituciones educativas municipales. A través de las ofertas extraordinarias se brindó atención a 1629 estudiantes en la oferta EBSE, de ellos 1411 es decir el 86.62% fueron promovidos. Sin embargo, por situación de emergencia no hubo presupuesto para el 2020.



Se realizaron reuniones de capacitación e inducción a docentes, estudiantes, representantes, profesionales de los Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de las ofertas educativas sobre la normativa institucional y otros temas educativos con el objetivo de lograr el sostenimiento y permanencia de los estudiantes y fortalecer el proceso de enseñanza –aprendizaje.

Se potenció el desarrollo de habilidades con la implementación de metodología virtual para la atención a los estudiantes de las ofertas, además se fortaleció la formación humana a través de la ejecución de actividades extracurriculares como el festival virtual de talentos, Día de la Quiteñidad y el Festival virtual de inglés.

## **BACHILLERATO A DISTANCIA CON APOYO TECNOLÓGICO**

Esta oferta está dirigida a personas de 18 años de edad en adelante que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, quienes por diferentes motivos no pudieron concluir sus estudios de bachillerato. Con esta modalidad pueden retomar sus proyectos educativos, mejorar su calidad de vida y avizorar nuevos retos profesionales y personales. En 10 meses de estudio, 531 estudiantes se graduaron como bachilleres.

## **CENTRO DE ATENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA INTEGRAL EMILIO UZCÁTEGUI**

Brinda atención psicopedagógica integral e inclusiva a estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, en edades de 3 a 20 años, remitidos por las instituciones educativas del DMQ, fortaleciendo los procesos de inclusión y bienestar estudiantil.

Se ha atendido a 354 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en procesos de intervención en terapia del lenguaje y apoyo pedagógico en las áreas de Lengua y Matemática, fortaleciendo sus habilidades y destrezas para los aprendizajes, mejorando su rendimiento académico, con una propuesta conceptual y metodológica acorde a las necesidades individuales de cada estudiante.

El centro cuenta con 41 docentes capacitados en estrategias de atención que permitan optimizar el desarrollo del lenguaje en el aula y herramientas tecnológicas para el aprendizaje en el área de matemática.

239 padres de familia han sido orientados sobre el desarrollo del lenguaje y la aplicación de estrategias que les permitan ayudar a sus hijos a optimizar el uso del lenguaje para prevenir dificultades de aprendizaje.



## CENTROS DE EDUCACIÓN INICIAL

Al 31 de diciembre de 2020 se consolidaron todas las acciones y procedimientos necesarios para el cumplimiento de la Resolución No. A-080 de 12 de noviembre de 2020, mediante la cual se dispone el traspaso administrativo y financiero de los Centros Municipales de Educación Inicial (Cemei) de la Unidad Patronato Municipal San José a la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte.

La incorporación de los Cemei en la estructura funcional de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte permite atender a 2220 niños y niñas de los sectores vulnerables en 14 instituciones educativas del Distrito Metropolitano.





## DONACIONES Y EQUIPAMIENTO DE SALUD

Por la crisis sanitaria y recorte presupuestario, la autoridad municipal encomendó a la Dirección de Relaciones internacionales maximizar uno de los ejes planificados, por esta dependencia: la captación oportuna de la ayuda y la cooperación internacional.

Con estos antecedentes se consiguió donaciones de todo tipo de insumos para la detección y combate de la COVID-19, desde varios países amigos. Entre los elementos recibidos están: medicinas, equipos, accesorios y otros elementos indispensables para hacer frente a la pandemia en el Distrito.

Además, se gestionó, con éxito, cursos de capacitación para personal municipal, que se entrenó, on line, en métodos de prevención y combate a la enfermedad.





## MANEJO DE FAUNA URBANA

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Se promueve el incremento de servicios de atención primaria de salud y su funcionamiento en red. Los servicios municipales de salud, como parte de la red, han mejorado el acceso de la población y sus estándares de calidad y calidez, con mecanismos innovadores complementarios.

En 2020 Urbanimal desarrolló estrategias técnicas para fortalecer la convivencia responsable con la fauna urbana en todo el Distrito Metropolitano, mediante campañas de control poblacional masivas y gratuitas, actividades educativas y comunicacionales enfocadas en la promoción de la salud, programas de adopción responsable y la aprobación de la Ordenanza Metropolitana N.-019 – 2020 del 30 de diciembre de 2020.

Como acción emergente por el confinamiento debido a la pandemia por COVID-19 se organizaron brigadas de alimentación para animales en condición vulnerable.

### Creación del Bachillerato Agroecológico

En diciembre de 2020 se aprobó la Ordenanza Metropolitana 019 que tiene la particularidad de haber creado nuevos instrumentos jurídicos y técnicos para regular y controlar la Fauna Urbana, garantizando los principios de bienestar animal en la tenencia, crianza, comercialización, reproducción, transporte y eutanasia de la fauna urbana en el Distrito Metropolitano de Quito, promoviendo la tenencia responsable, la convivencia armónica, la protección y el desarrollo natural de las especies; evitando el maltrato, la crueldad, el sufrimiento y las deformaciones de sus características físicas, en el marco de la salud pública.

### Programa de Adopción Responsable

En 2020 se ubicó en hogares responsables a 337 perros y gatos. Todos los meses ingresan a Urbanimal animales en condición vulnerable y crítica que provienen de rescates realizados por ECU 911, Agencia Metropolitana de Control (AMC) médicos veterinarios de las administraciones zonales y el inspector distrital de Urbanimal, muchos de ellos llegan atropellados, maltratados o heridos. El equipo de veterinarios del proyecto los recupera física y emocionalmente para posteriormente ubicarlos en hogares definitivos que aseguren su bienestar.



## Creación del Bachillerato Agroecológico

En diciembre de 2020 se aprobó la Ordenanza Metropolitana 019 que tiene la particularidad de haber creado nuevos instrumentos jurídicos y técnicos para regular y controlar la Fauna Urbana, garantizando los principios de bienestar animal en la tenencia, crianza, comercialización, reproducción, transporte y eutanasia de la fauna urbana en el Distrito Metropolitano de Quito, promoviendo la tenencia responsable, la convivencia armónica, la protección y el desarrollo natural de las especies; evitando el maltrato, la crueldad, el sufrimiento y las deformaciones de sus características físicas, en el marco de la salud pública.

## Programa de Adopción Responsable

En 2020 se ubicó en hogares responsables a 337 perros y gatos. Todos los meses ingresan a Urbanimal animales en condición vulnerable y crítica que provienen de rescates realizados por ECU 911, Agencia Metropolitana de Control (AMC) médicos veterinarios de las administraciones zonales y el inspector distrital de Urbanimal, muchos de ellos llegan atropellados, maltratados o heridos. El equipo de veterinarios del proyecto los recupera física y emocionalmente para posteriormente ubicarlos en hogares definitivos que aseguren su bienestar.

## **Esterilizaciones de animales de compañía**

En 2020 se realizaron 13 181 esterilizaciones a perros y gatos bajo protocolos internacionales y tres ejes principales:

- Estrategia AES (Atrapar, Esterilizar y Soltar) sirve para el control poblacional, se aplica a nivel mundial y cumple con el objetivo de esterilizar animales en el espacio público sin tutor o comunitarios para mejorar su calidad de vida y controlar la sobrepoblación de la fauna urbana. En 2020 se sometieron a este procedimiento 382 animales de compañía.
- Campaña móvil: recorre barrios priorizados del DMQ para brindar el servicio a los animales de compañía de personas vulnerables en sitios estratégicos de la ciudad.
- Centros de Atención Animal: servicio de esterilización gratuita para animales de compañía. Los turnos se gestionan llamando al 1800 510 510 opción 7.

## **Promoción de Salud**

33 643 personas sensibilizadas en bienestar animal y tenencia responsable de animales de compañía, en respuesta a solicitudes ciudadanas ingresadas a la Secretaría de Salud y Administraciones Zonales.

## **Brigadas de alimentación en pandemia**

Urbanimal y las administraciones zonales, en coordinación con organizaciones de la sociedad civil (activistas, fundaciones y rescatistas) acudieron a diferentes sectores de la capital para alimentar a los animales en el espacio público, sin tutor y vulnerables que se vieron afectados por el confinamiento debido a la COVID-19. En 2020 se entregaron 52 434 kg de alimento balanceado.

## **Control de fauna urbana**

La Agencia Metropolitana de Control (AMC), en materia de fauna urbana, sanciona a los tenedores de animales que no cumplan con la Ordenanza Municipal y las cinco libertades de bienestar animal. Esto mediante denuncias presentadas por la ciudadanía, así como los operativos de control organizados interinstitucionalmente.

Es deber de los tenedores entregar a su animal de compañía agua limpia y alimentación adecuada todo el tiempo; brindar un entorno apropiado de acuerdo a su raza y/o especie; ante cualquier eventualidad, llevarlo donde un veterinario y no auto medicarle.

Además, es necesario dejar que el animal socialice con otros individuos de su especie y no cortar su libertad de moverse libremente; tomar las precauciones necesarias para no poner en riesgo la integridad de otros animales o personas, por lo cual, conviene pasearlo con su respectiva correa y métodos de seguridad necesarios; evitar que el animal esté expuesto a escenarios de miedo.

## **SEGURIDAD – QUITO SEGURO OTRA VEZ**

### **Controles durante la pandemia y estados de excepción**

*Proyecto: Regulación y control de medidas de seguridad en espacios de concentración masiva del DMQ.*

Entre las principales funciones de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad (SGSG) está dirigir las acciones de prevención, control y contingencia en materia de seguridad ciudadana.

La declaratoria de emergencia sanitaria que se dio en marzo de 2020 cambió la dinámica de aquel control, pero, igualmente, en los meses anteriores y posteriores a la proclamación del semáforo rojo en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) se ingresaron 200 trámites de calificación de aforo para eventos varios.

Con las restricciones comerciales, la crisis económica del país y el consecuente cierre de empresas, también se afectó la cantidad de emisiones de Licencias Únicas de Actividades Económicas (LUAE), ya que fueron las más afectadas, al tratarse de sitios de alta concentración de población: en el año 2020 se logró atender 432 trámites de LUAE.

La SGSG orientó, inicialmente, el control en 5 Puestos de Mando Unificado (PMU) en las vías de entradas a Quito, en los cuales se verificaron signos vitales y medidas de bioseguridad a todos los vehículos y sus ocupantes.

Posteriormente se inició el proceso de control de aforo, bioseguridad y distanciamiento, mediante operativos multidisciplinarios conjuntos con la Agencia Metropolitana de Control, (AMC), Cuerpo de Agentes de Control, Cuerpo de Bomberos, Agencia Metropolitana de Tránsito, (AMT), y Administraciones Zonales. Se hicieron 7681 intervenciones.

Tras la declaratoria de emergencia, el Cuerpo de Agentes de Control fue designado como ente de atención de primera línea para el control de las medidas de bioseguridad en coordinación con las instituciones de seguridad y orden público, con el objetivo de prevenir los contagios de COVID-19 y un avance de la pandemia en el DMQ.



Entre las principales funciones de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad (SGSG) está dirigir las acciones de prevención, control y contingencia en materia de seguridad ciudadana.

La declaratoria de emergencia sanitaria que se dio en marzo de 2020 cambió la dinámica de aquel control, pero, igualmente, en los meses anteriores y posteriores a la proclamación del semáforo rojo en el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) se ingresaron 200 trámites de calificación de aforo para eventos varios.

Con las restricciones comerciales, la crisis económica del país y el consecuente cierre de empresas, también se afectó la cantidad de emisiones de Licencias Únicas de Actividades Económicas (LUAE),

## **Operativos interinstitucionales**

### ***Proyecto: Prevención situacional y convivencia pacífica - Quito Seguro***

Los operativos interinstitucionales son parte de las acciones de prevención situacional y convivencia pacífica que realiza la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad, ente que coordina estrategias con instituciones de seguridad ciudadana para la implementación de operativos, acordes a las dinámicas de las diferentes administraciones zonales.

Esta institución, en coordinación con el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano, la Empresa Metropolitana de Logística para la Seguridad y Convivencia Ciudadana (Emseguridad) y administraciones zonales atendieron 4829 solicitudes para los servicios de prevención, vigilancia y control, que beneficiaron a 269 107 ciudadanos.

También se verificaron 4317 permisos del uso adecuado del espacio público. Las unidades zonales realizaron 899 operativos planificados en las Administraciones Zonales para controlar el buen uso de espacio público; y atendieron 4829 solicitudes con los servicios de prevención, vigilancia y control, beneficiando a 269 107 ciudadanos; también se verificaron 4317 permisos del uso adecuado del espacio público.

22 ciudadanos fueron albergados en los comandos operativos por diferentes fenómenos naturales y antrópicos, suscitados durante el 2020.

Se realizaron 3831 patrullajes de control ambiental en botaderos y quebradas del Distrito, se entregaron 701 exhortos a infractores por el incumplimiento a las Resoluciones A030, A038 y Ordenanza Metropolitana 010.

También se desalojaron 16 206 ventas informales de la calle Rocafuerte en el Centro Histórico porque limitaban la libre circulación de los ciudadanos; además, se registraron 29 339 reportes de novedades suscitadas en el espacio público.

## Cifras destacadas

- o Más de 10 mil operativos realizados en 2020
- o 11 553 actos de inicio levantados por no utilización de mascarillas

De igual forma, la Agencia Metropolitana de Control (AMC) realizó 16 907 operativos de control multicompetentes en el año 2020.

La mayoría de estas actividades se desarrollaron en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19, donde la AMC ejecutó su potestad sancionadora y competencias atribuidas en el Código Municipal para velar por el bienestar de la ciudadanía. Es así que existieron 1132 sancionados por mal uso de espacio público y actividad económica en el mismo.

No obstante, entendiendo la situación económica y la crisis provocada por la pandemia se realizaron diversos operativos de prevención y socialización sobre la normativa metropolitana respecto a espacio público y a las nuevas disposiciones respecto al uso de los mismos. En total se realizaron más de 20 operativos lúdicos con la participación de títeres, carteles y expresiones de arte.

De igual forma se identificó las parroquias que presentaban mayor número de contagios por desobediencia ciudadana sobre las normas de bioseguridad y ventas informales que provocan aglomeraciones; es así que se coordinó la realización de operativos interinstitucionales de control y de sensibilización.

Otra estrategia que se aplicó es socializar con la población del Distrito Metropolitano de Quito la normativa metropolitana vigente y se publicó contenido dinámico en las fan page de la Agencia Metropolitana de Control (AMC) las cuales tienen 28 200 seguidores en Facebook y 8200 Twitter, lo que ha permitido que se produzca un efecto multiplicador.

De esta forma se alcanzó a aproximadamente 500 mil personas, a través de medios digitales, las cuales socializaron esta información mínimo con 3 personas más.

Además, se realizó una programación para publicar los productos de las campañas educomunicacionales en horas de mayor impacto en redes sociales. Se publicaron 57 productos comunicacionales entre artes y videos.

## **Bomberos Quito salva vidas y protege bienes**

### *Proyecto: Atención y respuesta a emergencias y desastres*

El Cuerpo de Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, como pieza medular de los entes de respuesta del Sistema Metropolitano de Gestión de Riesgos y encargado de la Atención de emergencias médicas y de todo tipo tuvo que enfrentar en primera línea todo el peso de la pandemia causada por la COVID-19. Esto causó que las emergencias pre-hospitalarias sean gran parte de la carga de trabajo de la entidad durante la casi totalidad del año 2020.

## **Nivel de respuesta ante emergencias**

Del 16 de marzo de 2020 al 3 de enero 2021 se atendieron 19 025 emergencias; la cifra más alta de atención fue la gestión sanitaria con 11 151, casi cuadruplicando la atención en relación otras emergencias.

Debido al COVID-19, la atención prehospitalaria incrementó el nivel de respuesta a emergencias; de modo que, con el equipamiento especializado y el personal técnico se atendieron 1460 emergencias pre hospitalarias y se potencializaron diferentes campos en la institución, con acciones para garantizar la salud del personal y de la ciudadanía.

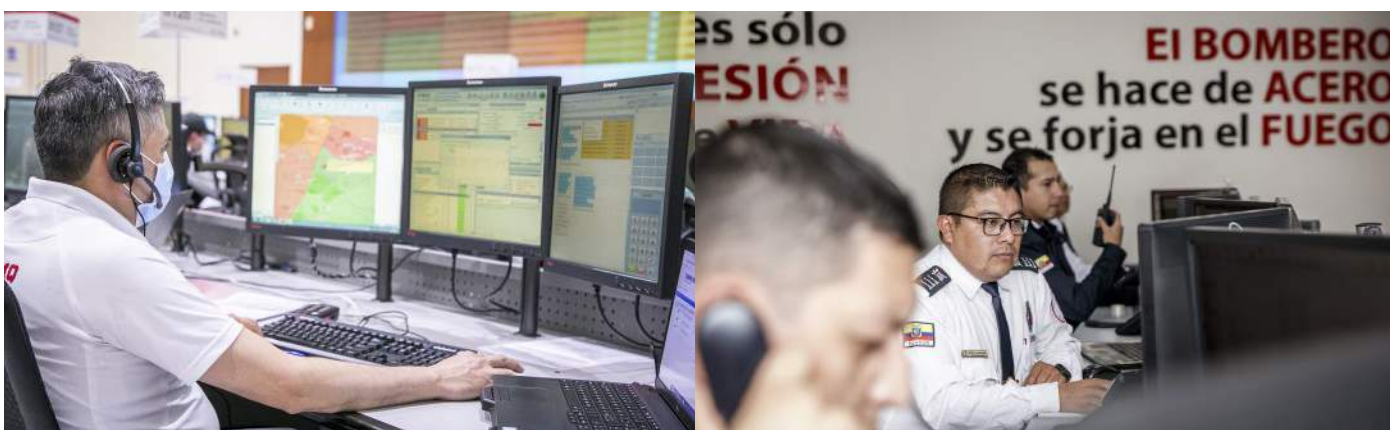
## **Monitoreo de emergencias**

La adquisición de una estación meteorológica ha potenciado la atención de emergencias relacionadas con incendios forestales e inundaciones, ya que con este equipo pueden registrarse las variables meteorológicas con el fin de alertar al personal para estar preparados y cumplir con los tiempos de respuesta idóneos, mejorando la coordinación de las diferentes unidades. Con esta adquisición fue posible atender 3140 incendios forestales y 392 inundaciones.

De igual forma, la Unidad de Investigación de Incendios fue equipada con la adquisición de reflectores y maletas, equipamiento que permite mejorar las labores de investigación de incendios.

Para la atención de emergencias con materiales peligrosos, se adquirió equipamiento de protección personal, constituido por: trajes de nivel A, B, C; un taladro neumático para contención de fugas y derrames; absorbentes en varias presentaciones, con características para contención de sustancias químicas en estado líquido y contención de derrames de hidrocarburos.

La calibración de equipos de monitoreo que permiten evaluar atmósferas contaminadas con lecturas validadas ha sido otro de los compromisos cumplidos. Con esta nueva indumentaria y capacitación, la Unidad de Materiales Peligrosos logró atender 1465 emergencias, de manera eficaz, rápida y segura.



## GuardaQuitos

Al Plan de Gestión para la Prevención y Respuesta a Incendios Forestales 2020, se incorporó la iniciativa de los proyectos comunitarios creados para precautelar la flora y fauna, urbana y rural, de las zonas de mayor susceptibilidad de incendios forestales en el DMQ, a través de la sensibilización directa a los habitantes de las áreas de riesgo.



Con este fin, se contrató, equipó y capacitó a 76 personas oriundas de las zonas y comunidades susceptibles de incendios forestales. De esa forma, los GuardaQuitos trabajaron durante la época seca, comprendida entre los meses de julio, agosto, septiembre y octubre, realizando actividades técnicas de monitoreo, visualización temprana y reporte de columnas de humo, detección de posibles causantes de incendios.

También se brindaron recomendaciones de prevención de incendios forestales puerta a puerta y prevención de riesgos en el eje ambiental, para el cuidado de la flora y fauna del Distrito Metropolitano de Quito.

De otro lado, la Unidad de Rescate y Salvamento trabaja en rescates en montaña, acuático, subacuático y ríos; rescate canino, estructuras colapsadas y operaciones helitácticas. Esta unidad está enfocada en la atención de emergencias de manera eficaz, rápida y segura para salvaguardar los bienes y vidas de los ciudadanos.

En 2020, se potencializó los HEA (Herramientas Equipos Accesorios) de las estaciones especializadas en la atención de emergencias de rescates. Se adquirieron equipos eléctricos, equipos y accesorios para rescate de confinados, accesorios para rescate vertical y equipos de corte y perforación. Estos nuevos equipos permitieron la atención de 3712 emergencias relacionadas con el rescate.

## Aviación de bomberos

En 2020 se mantuvo operativo el servicio de atención de aviación de bomberos, con resultados favorables y 254 de misiones cumplidas, que les permitieron 103 misiones de combate contra incendios y 382 descargas, en 35 incendios.

- 14 misiones de evacuación aero médica, transportando a 15 pacientes y 200 pintas de sangre.
- 25 misiones de búsqueda y rescate transportando a 19 pacientes
- 112 misiones de reconocimiento y vigilancia aérea, se logró identificar oportunamente 82 posibles siniestros.



## Cámaras de videovigilancia en los barrios e iluminación en el espacio público

*Proyecto: Prevención situacional y convivencia pacífica - Quito Seguro*

La seguridad ciudadana integra productos y sistemas tecnológicos como cámaras de videovigilancia, sistemas de alarmas comunitarias, botones de auxilio, sistemas de alertas tempranas, mapas de calor y/o georreferenciación de puntos o zonas de riesgo, entre otros, para prevenir, impedir, disuadir, vigilar y apoyar la labor del Estado y los gobiernos locales en conjunto con la ciudadanía, para fortalecer una cultura de la prevención.

Hubo 1260 monitores a las cámaras que se ubican en los mercados, el Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano atendió 1469 eventos en la ciudad. Mientras que el Sistema Inteligente de Seguridad ECU911 activó 28 387 incidentes de seguridad ciudadana.

Por su parte, la EP Emseguridad proporcionó servicios de telecomunicaciones y mantenimiento a 936 cámaras que conforman los sistemas de seguridad implementados en los espacios públicos que se detallan a continuación:

SISTEMAS DE VIDEO VIGILANCIA EN ESPACIOS PÚBLICOS	#CÁMARAS	#ESPACIOS PÚBLICOS
Implementación de la Fase I del "SISQ"	78	9
Implementación de la Fase II del "SISQ"	125	20
Centro Histórico	9	7
Panecillo	8	1
Parque Metropolitano	15	1
Cumbayá	4	1
Mercados del DMQ (29)	377	29
Buses biarticulados	320	1
Servicio de internet inalámbrico para los espacios públicos Balcón Yaruqueño, Villas Aurora, Av. Pichincha, Mercado Central		4
<b>TOTAL</b>	<b>936</b>	<b>73</b>

## Plan Anual de Prevención y Respuesta ante eventos climáticos

### *Proyecto: Atención y respuesta a emergencias y desastres*

La Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos de la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad tiene entre sus funciones actualizar permanentemente la información y el conocimiento del riesgo de desastres por multiamenazas para implementar estrategias que los reduzcan, gestionando, coordinando, planificando y priorizando, con los actores del Sistema Metropolitano de Gestión de Riesgo, las acciones para mitigar los adversidades que se presenten.

Con el Cuerpo de Bomberos, Cuerpo de Agentes de Control Metropolitano, la Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y Convivencia Ciudadana, (Emseguridad) administraciones zonales atendieron 170 emergencias, 36 pedidos de la Fiscalía General del Estado para la búsqueda de personas vivas u osamentas, 3 solicitudes de búsqueda fuera del DMQ (Los Ironizas, El Corazón y El Chaupi).

También se atendió a 138 familias y se repuso de menaje de casa las cuales perdieron sus bienes por efectos de eventos adversos naturales o antrópicos y 50 kits de alimentos perecibles y de aseo para damnificados.

Además, aportó con materiales de construcción para reparación de bienes inmuebles que sufrieron daños, debido a una situación de emergencia, siempre que se encuentren bajo la línea de pobreza; también, se apoyó con atención de 314 urgencias, se instalaron 205 puestos de mando unificado para atención de la emergencia sanitaria, causada por la COVID-19.

## Nuevo Mapa de riesgos del volcán Pichincha

### *Proyecto: Análisis de riesgos naturales y antrópicos en el DMQ*

Una de las metas de este proyecto fue actualizar al 100% el Atlas de Riesgos del Distrito Metropolitano de Quito - 4ta edición con el objetivo de que las autoridades analicen varios escenarios sobre una posible erupción del volcán Guagua Pichincha y se tomen acciones preventivas.

Esta información es importante para tomar decisiones, además, para la incorporación del riesgo volcánico a la planificación del desarrollo local y los mecanismos de respuesta en el caso de una erupción del volcán.

Inicialmente la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos propuso la elaboración e impresión física del Atlas, sin embargo, durante los meses de pandemia se evaluó la pertinencia de hacerlo y se concluyó que la información contenida era más accesible, actualizable y económica de difundir si se la elabora y publica de manera digital.

De esta manera también se cumple con los criterios de priorización de gasto que maneja el Municipio de Quito, por lo que se eliminó la impresión de los libros físicos.

En este contexto, se recopiló y sistematizó suficiente información técnica sobre la susceptibilidad de la ciudad a varias amenazas, como movimientos en masa, inundaciones, flujos volcánicos, caída de cenizas y la exposición de lotes del DMQ a cada una de las amenazas.

Se incluyó las capas de amenazas generadas en la web de datos abiertos del Distrito Metropolitano de Quito (<http://gobiernoabierto.quito.gob.ec>) en la categoría de amenazas y susceptibilidades; además, se publicaron en el portal del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana <http://coe.quito.gob.ec/gestion-riesgos/public/mapaskmz.php>

## DEPORTE

### Quito a la Cancha

El Municipio capitalino impulsa el proyecto 'Quito a la Cancha' que tiene como objetivo intervenir en el Distrito Metropolitano de Quito para implementar espacios que sean óptimos y aseguren que la comunidad mejore su estilo de vida y desarrolle una cultura deportiva.

El proyecto propone el buen uso de espacios comunitarios a través de un nuevo modelo de gestión que impulsa el trabajo conjunto entre la comunidad y la administración zonal. En estos espacios se realizarán eventos deportivos y recreativos para niños, jóvenes, adultos, y adultos mayores, para que hagan actividad física y disfruten de estos nuevos escenarios. De esta manera se fomenta la integración, la apropiación del espacio público, la buena vecindad y un estilo de vida saludable.



A inicios de 2020 se planificó la intervención en 87 instituciones del deporte comunitario. La asignación presupuestaria inicial para el proyecto fue de \$ más 15 millones 607 mil 934 dólares.

Sin embargo, debido a la emergencia sanitaria por la COVID-19, en cumplimiento de la Resolución No. A-20 y atendiendo lo indicado en la Resolución No. A-27 suscritas por el Alcalde del Distrito, el presupuesto se redujo en un 72,49%, reasignando \$ 4 millones 293 mil 519 dólares para el año 2020. Se programó la intervención en 11 ligas barriales y 6 canchas de ecua vóley, es decir 17 intervenciones por 3 millones 886 mil 668; sin embargo, se adjudicaron finalmente 15 intervenciones por 3 400 668.



## FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

La municipalidad intervino en el sur, norte y valles de Quito en donde realizó 9 obras en las Ligas Barriales de San José de Monjas, Atahualpa, El Girón, Los Andes, Pisulí, San Roque, Los Libertadores, San Juan y Alangasí.

Además se construyeron 6 canchas de ecua vóley en la Ferroviaria Baja, Hermanos Cristianos, Paulo VI, Ciudadela El Ejercito, Mena 2 Paco Allauca y Carcelén Alto, de los cuales se estima aproximadamente 20 mil beneficiarios directos y 55 mil indirectos.

## CULTURA

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La ciudad cuenta con sectores productivos articulados con una estrategia de mejora competitiva. Se ha potenciado la producción, circulación y consumo de prácticas artísticas y culturales tanto materiales como inmateriales en equidad intercultural y territorial a través tanto de programas a largo plazo como de eventos.

Se mejorará e incrementará la conectividad entre sectores sin una adecuada comunicación vial, o deficiente oferta de transporte público, por falta de infraestructura vial.

### Agenda Cultural Metropolitana

¡Asómate Ve! Es la propuesta que nació durante la emergencia por la pandemia de COVID-19. Su objetivo es fomentar una cultura de prevención frente a esta enfermedad y alegrar a los quiteños, sin que tengan que salir de sus hogares.

Presentaciones musicales y de danza organizados por el Municipio de Quito, a través de la Secretaría de Cultura, las administraciones zonales y el Teatro Sucre, se trasladaron a los barrios. Se realizaron 245 presentaciones.



## Carnavalff 2020

Por primera vez en Quito se llevó a cabo un programa con variedad de actividades para disfrutar en el feriado de carnaval. El principal objetivo fue posicionar al distrito como un lugar para vivir y disfrutar el feriado, para quedarse en Quito y dinamizar el turismo y la economía de la capital.

Rescatando las tradiciones de la fiesta del carnaval y mostrando la cultura de nuestra gente se vivió esta primera edición que fue todo un éxito. Más de medio millo de personas fueron parte de estas actividades que se realizaron previo al inicio de la pandemia.



## Fiestas de Quito 2020

La ciudad celebró con una amplia agenda virtual las fiestas de fundación. El Municipio de Quito, a través de la Secretaría de Cultura desarrolló diferentes actividades durante la pandemia y crisis económica, al gestionar agendas culturales y artísticas con la comunidad, coproducciones y autogestión. Se trabajó con sectores populares para posibilitar expresiones artísticas en toda la ciudad y en las parroquias rurales.

La actual política cultural del Municipio es inclusiva, solidaria, de convivencia ciudadana, con actividades virtuales y presenciales. Se realizaron 150 actividades en 2020.



## Quitunes

Es una iniciativa que pretende devolver la vida turística y cultural a las calles del Centro Histórico. Esta propuesta es coordinada por la Secretaría de Cultura y se desarrolló de forma presencial hasta la primera semana de marzo de 2020.

La visión que se manejaba era convertir al Centro Histórico en una galería de arte, teatro y escenario musical con una programación especial. Los museos y los centros culturales municipales formaron parte de 'Quitunes'. Se contó con 36 programaciones.



## Otras propuestas culturales

- Encuentro de las Culturas de las Parroquias Rurales: 22 eventos y 6 procesos culturales
- Cantor de mi Parroquia con la participación de 33 parroquias de Quito. Se presentaron artistas, entre solistas, dúos y grupos.
- Festividades tradicionales y rescate de la memoria social con 5 agrupaciones artísticas de la comunidad y 11 afroecuatorianas.
- Agenda participativa: 38 proyectos culturales
- Premios municipales: 18 obras premiadas entre literarias, audiovisuales, musicales, teatrales y 14 menciones de honor.
- Corredores culturales: 30 programaciones



## Sistema de Centros Culturales

Los centros culturales municipales desempeñaron un importante papel en la promoción de la cultura en el distrito.

El Centro Cultural Benjamín Carrión –CCBC– desarrolló propuestas artísticas, culturales y educativas relacionadas con el patrimonio, la literatura, el arte e identidad, además de talleres, publicaciones, conversatorios. En total se realizaron 58 actividades virtuales, las que beneficiaron a 7500 personas.

El Centro Cultural Metropolitano es un espacio especializado en artes, patrimonio, educación no formal y promoción del quehacer artístico, cultural y comunitario.

Realizó exposiciones, programas, clubs, conciertos y talleres, con transmisiones diarias mediante redes sociales un total de 283.518 personas participaron de sus actividades.

El Centro Cultural Itchimbía promueve y acoge multitud de expresiones artísticas y culturales, relacionadas al patrimonio, el arte y la identidad. En el 2020 se realizaron 24 actividades virtuales y 13.433 personas se beneficiaron de ellas

## Sistema Metropolitano de Teatros y Museos

La Fundación Museos de la Ciudad administra cinco espacios: Museo de la Ciudad, Yaku Parque Museo del Agua, Museo Interactivo de Ciencias, Museo del Carmen Alto y Centro de Arte Contemporáneo.

Su programación incluye exposiciones, actividades educativas, museológicas, mediación comunitaria, conversatorios, tertulias, programas de residencia, talleres artísticos y practicas curatoriales.

Con esta programación se ha fomentado la participación en la educación ciudadana con la promoción, desarrollo y gestión cultural en la ciudad. Se realizaron 1937 actividades las que han beneficiado a 1 millón 726 mil 640 personas.

La Fundación Teatro Nacional Sucre administra varios escenarios como: Teatros Nacional Sucre, Variedades Ernesto Albán, México, Centro Cultural Mama Cuchara. Produce, ejecuta y difunde manifestaciones artísticas de Quito, el Ecuador y el mundo. Durante 2020 se realizaron 293 eventos. Los beneficiarios virtuales fueron 581 603 y los presenciales 15 388.

El Teatro Capitol promueve propuestas artísticas, culturales de exhibición, producción y difusión relacionadas con la música, la danza, actividades audiovisuales e interdisciplinarias. Este es un espacio dedicado principalmente a la exhibición, producción y difusión de bienes y servicios culturales. Sus actividades virtuales han beneficiado a más de un millón de personas.

## Otros espacios culturales

La Casa de Las Artes La Ronda promueve actividades artísticas culturales, procesos de educación no formal y proyectos de mediación relacionados a la memoria y patrimonio material e inmaterial de los barrios. Su propuesta virtual benefició a 21 643 personas.

El Centro Cultural Metropolitano, a través del Museo Alberto Mena Caamaño, mantiene interacción constante con la ciudadanía a través de la muestra permanente 'De Quito al Ecuador', un relato de la historia política del territorio desde 1700 a 1835. Gracias a sus actividades virtuales 23 560 personas se han beneficiado.

## AGILIDAD DE TRÁMITES

### Matriculación Vehicular en línea

El proceso de matriculación vehicular en línea se implementó a partir del 14 de septiembre de 2020, con la finalidad de descongestionar los centros de matriculación vehicular de la capital, así como de salvaguardar la salud de los ciudadanos y de sus funcionarios.

En el marco de la pandemia por COVID-19, el módulo digital ha propiciado el distanciamiento físico entre personas, reduciendo su tiempo en las dependencias de la AMT. Esto, con el desarrollo de una nueva plataforma que brinda el servicio a los usuarios las 24 horas y 7 días de la semana desde la página web [www.amt.gob.ec](http://www.amt.gob.ec)

A través del sistema, en 2020 se recibieron 320 173 solicitudes, de las cuales 204 067 vehículos cumplieron con los requisitos previstos en la normativa y el proceso de matriculación se cumplió satisfactoriamente.

De esta manera, el módulo de Matriculación en línea de la Agencia Metropolitana de Tránsito representa un éxito referente a agilidad en los procesos de renovación anual del permiso de circulación, beneficiando a los propietarios de vehículos nuevos y usados.

## **Modernización de servicios en el Registro de la Propiedad**

El Registro de la Propiedad emprendió un proceso de modernización y optimización de servicios que se alinean a la actual política central de la administración municipal que busca caminar hacia una ciudad inteligente con la digitalización de los servicios públicos. En este contexto el proceso de modernización y digitalización de los servicios registrales experimentó una aceleración por la declaratoria de pandemia de COVID-19.

La institución implementó herramientas digitales como: chat, pagos y turnos en línea para atender todos los requerimientos de sus usuarios, es así que, hasta la fecha es la primera institución municipal que brinda todos sus servicios 100% en línea. Los niveles de atención se han ido normalizando de a poco, hasta alcanzar los niveles que se tenía antes de la pandemia.

De enero a diciembre de 2020, se entregaron 197 642 certificados y se atendieron 75 628 trámites de inscripciones de escrituras entre generales y judiciales con una recaudación de 8'629.939,12 dólares. Durante el 2020 se atendió a 178 294 usuarios por diferentes canales con los que cuenta el Registro de la Propiedad como: call center, chat en línea y correo electrónico.

## **Atención virtual de servicios ciudadanos**

**Innovación de servicios.** Debido a la nueva normalidad que se tuvo que adoptar debido a la pandemia de COVID-19, la Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos dio un giro en su modelo de servicio tradicional, hacia la virtualidad; de tal forma que el usuario puede acceder a la realización de trámites desde su casa sin necesidad de hacerlo de manera presencial en los balcones de servicios, evitando así aglomeraciones y permitiéndole cuidar mejor de su salud.

**Formulario Único para Trámites y Sistema de trámites en Línea:** Creado con el objetivo de simplificar la tramitología del usuario, priorizando así la realización de trámites mediante canales virtuales, este aplicativo dio paso al Sistema de Trámites en Línea (STL) que simplificó y digitalizó el catálogo de trámites municipales de 815 a 265. Entre junio y diciembre de 2020 ingresaron 102 838 trámites.

**Municipio Junto a ti:** Iniciativa implementada como una propuesta de reactivación de la Delegación Nanegalito que permitió brindar un servicio puerta a puerta, para el asesoramiento e información sobre los trámites que esta población requiere. Una iniciativa que sustituyó al servicio que originalmente se daba a través del Municipio Móvil. Se atendió 1200 usuarios de sectores rurales de la ciudad.

**Contact Center Municipal:** Canal de servicios de mayor demanda ciudadana, lo que implicó realizar el fortalecimiento operativo y de procedimientos de los canales virtuales a través de la implementación del asistente virtual Chat Bot y Contac Vox.

De junio a diciembre 2020 se atendieron 154 841 llamadas, 29 959 chats en línea y 29 114 correos electrónicos.

**Asesoría telefónica especializada para Transferencias de Dominio:** Nivel II y III para requerimientos referentes a Transferencias de Dominio que no puedan ser solventadas a través del canal Contact Center Municipal.



## COMUNICACIÓN

### RESUMEN GESTIÓN RADIOS METROPOLITANAS 2020

#### 1. MARCO REFERENCIAL

El 10 de febrero de 1953, el Concejo Municipal de Quito, con el propósito de “fomentar el desenvolvimiento de la cultura y sistematizar organizadamente sus servicios para una mejor atención social que responda a las necesidades y sea capaz de encausar las inquietudes artísticas y civiles de los ciudadanos” emite la Ordenanza Municipal No. 177, a través de la cual, crea el Instituto Municipal de Cultura, conformado por varios

Ante la necesidad de ampliar la cobertura de servicio, se inicia el proceso para la concesión de una nueva emisora en frecuencia modulada, es así, que el 12 de diciembre de 2010, empezó a operar la estación FM denominada “Radio Pública de Quito”. El 01 de enero de 2013 se inició un proceso de renovación de la emisora, bajo el nombre comercial de RADIO DISTRITO FM 102.9.

El 15 de mayo de 2019, asumió funciones la nueva Administración Municipal presidida por el señor alcalde, Dr. Jorge Homero Yunda Machado, que, en concordancia con su proyecto de ciudad, realizó un proceso de renovación de la frecuencia modulada, empezando con el cambio de nombre de la estación a “PACHA FM - La Radio de la Ciudad” y así, replanteó el rol de las emisoras del Distrito Metropolitano de Quito.

Bajo este contexto, Las Radios Metropolitanas: “PACHA FM - La Radio de la Ciudad” y “Radio Municipal 720 AM”, se constituyeron en medios públicos democráticos que aportan de manera significativa las relaciones entre el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y la comunidad, fortaleciendo los mecanismos de participación ciudadana y contraloría social, difundiendo contenidos radiofónicos plurales e incluyentes y facilitando el ejercicio de los derechos en todos los órdenes, en la búsqueda y consecución de la integración y el desarrollo de los habitantes del DMQ.

Al ser medios de comunicación financiados con recursos de la ciudad, convierte a los ciudadanos en titulares de la propiedad de las radios, por lo que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, administra estos bienes públicos procurando la más amplia participación social en la formulación de contenido que se difunde a través de las emisoras.

Las Características de las Radios Metropolitanas son:

**Participativas:** Como eje transversal de las emisoras.

**Incluyentes:** Abriendo espacios para que todos los actores sociales tengan representación con voz propia.

**Democráticas:** Generando relaciones horizontales de comunicación, con énfasis en la retroalimentación.

**Ciudadanas:** Promoviendo el ejercicio de los derechos y responsabilidades de todos y todas.

## ACCIONES DE LAS RADIOS METROPOLITANAS

A partir de la nueva Administración Municipal presidida por el señor alcalde, Dr. Jorge Yunda Machado, las Radios Metropolitanas: "Pacha FM 102.9" y "Radio Municipal 720 AM" ofrecen a la ciudadanía una participación diversa y plural que motiva y genera una cultura ciudadana con cambios positivos para el desarrollo de la comunidad del DMQ.

Es importante mencionar que, a partir de marzo de 2020, las Radios Metropolitanas dieron un giro importante a su sistema de trabajo debido a la pandemia a causa de a COVID-19 (SARS-CoV-2).

Como es de conocimiento público, el 12 de marzo del 2020, el señor alcalde Jorge Yunda Machado declaró en emergencia sanitaria al Distrito Metropolitano de Quito, sumándose a la medida nacional declarada por el señor presidente del Ecuador, Lenin Moreno.

En base a esta declaratoria, y para salvaguardar y precautelar la salud de cada uno de los servidores de las Radios Metropolitanas, desde el pasado martes 17 de marzo de 2020 se acogió a la modalidad de teletrabajo el personal de las unidades: Administrativa, Noticias y Producción.

El personal de la unidad Técnica por sus características se mantuvo trabajando en modalidad presencial, ya que son los encargados de hacer posible la operatividad de los equipos técnicos para la transmisión en vivo al aire, y mantener habilitadas las líneas telefónicas que se encuentran conectadas a la consola de emisión, permitiendo el contacto permanente con los diferentes actores de la Administración Municipal, entrevistados y la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito.

A continuación, y cumpliendo con la normativa de rendir cuentas ante la ciudadanía, se presenta las actividades que desarrollaron cada una de las unidades de las Radios Metropolitanas, de enero a diciembre del año 2020, para que la operatividad de las Radios Metropolitanas se mantenga en funcionamiento de forma ágil y eficiente:

Cabe mencionar que, en el mes de junio del año 2019, se desarrolló un sistema informático para realizar el respectivo registro de llamadas recibidas por parte de la audiencia del Distrito Metropolitana de Quito y a través de este medio, distribuir las solicitudes recibidas a las dependencias municipales competentes para que sean atendidas.

Sin embargo, por el cambio de modalidad de trabajo, a partir del 17 de marzo de 2020 se realizó el registro de llamadas recibidas de la ciudadanía de forma manual, donde se tuvo el apoyo de los servidores de las unidades: Administrativa y de Producción, quienes aparte de realizar sus actividades asignadas, colaboraron con el monitoreo y registro de llamadas recibidas por parte de los oyentes de lunes a domingo en horarios rotativos.

Existió un promedio de 80 llamadas diarias durante la programación, entre requerimientos, opiniones y solicitudes de información sobre varias temáticas.

<b>TOTAL LLAMADAS CIUDADANAS</b>	<b>24.683</b>
PEDIDOS EMPRESAS Y ENTIDADES MUNICIPALES	5.042
PEDIDOS KITS PANDEMIA (PATRONATO SAN JOSÉ)	1.500
OTRAS ENTIDADES	1.261
OPINIÓN Y CONSULTAS	16.880



**REPORTE DE SOLICITUDES CIUDADANAS ATENDIDAS**

Solicitudes atendidas por dependencias municipales	3940
Solicitudes kits de alimentos entregados	1500
Atendidos IESS, MIESS, EEQ	492
<b>TOTAL</b>	<b>5932</b>

**REPORTE DE OPINIONES – CONSULTAS**

**TOTAL 16.880**

OPINIÓN	Sobre pandemia, medidas de restricción, controles y operativos
CONSULTAS	A expertos y técnicos sobre el contagio del virus, secuelas y las vacunas
PEDIDO DE INFORMACIÓN	Con respecto a las restricciones, horarios, sanciones, matriculación en línea, impuestos
SERVICIOS	Difusión de emprendimientos que se generan en el Distrito

**ENTIDAD**

**REQUERIMIENTOS  
EJECUTADOS**

PATRONATO	1537
EPMAPS	1.061
AMT	441
EPMMOP	286
EMASEO	192
SERVICIOS CIUDADANOS	137
EMPRESA DE PASAJEROS	90
AMC	80
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	60



<b>TOTAL DE PROGRAMAS E INVITADOS - AÑO 2020</b>		
<b>MES</b>	<b>PROGRAMAS</b>	<b>ENTREVISTAS</b>
ENERO	235	341
FEBRERO	214	319
MARZO	245	328
DESDE EL 17, PROGRAMACIÓN ESPECIAL POR PANDEMIA.		
ABRIL	237	372
MAYO	243	372
JUNIO	237	364
JULIO	244	376
AGOSTO	243	377
SEPTIEMBRE	236	364
OCTUBRE	251	377
NOVIEMBRE	236	364
DICIEMBRE	251	379
<b>TOTAL</b>	<b>2.872 programas</b>	<b>4.363 invitados</b>

A pesar de la pandemia a causa del COVID-19, siempre se brindó una programación de calidad a toda la ciudadanía del Distrito Metropolitano de Quito. Cabe destacar que, gracias al gran trabajo en equipo de todos los servidores y funcionarios que colaboran en esta dependencia, se evidenció resultados positivos que inclusive en medio de esta pandemia, las Radios Metropolitanas se posicionaron en los primeros lugares de todos los medios de comunicación radiales a nivel local, y se evidencia en el índice de audiencia (rating) adjunto.

## AGENCIA DE NOTICIAS – QUITO INFORMA

[www.QUITOinforma.gob.ec](http://www.QUITOinforma.gob.ec)

El portal de la agencia de noticias del Municipio de Quito mantiene informado a la ciudadanía de manera eficaz sobre las obras y acontecimientos que se realizan en las parroquias urbanas y rurales del Distrito Metropolitano de Quito. El manejo del diseño se lo ha renovado cada año para innovar y tener mensajes con una temática actual, además de ofrecer al visitante una oportunidad de informarse y -sobre todo- participar de manera directa con el gobierno de la ciudad.

La página es un espacio de información y presentación de la ciudad al mundo, concebida como un elemento de información, comunicación y consulta, estructurada en secciones:

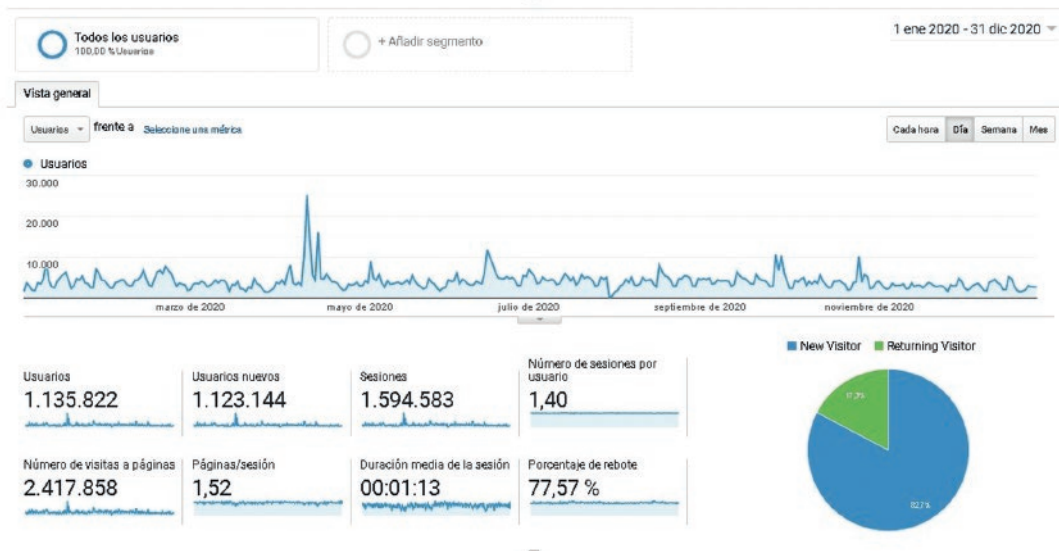


The screenshot shows the website's navigation menu with categories: MOVILIDAD, OBRAS PÚBLICAS, INCLUSIÓN SOCIAL, METRO DE QUITO, SERVICIOS, TURISMO, AMBIENTE, CULTURA, SEGURIDAD. Below the menu is a grid of news articles with images and titles: 'Obras de mitigación continúan en Río Monjas', 'Tres 'guardianes del patrimonio' fueron reconocidos', 'AMT impulsa el respeto a la normativa en campaña 'fueda con respeto'', 'Leve disminución de pacientes en el CAT', and 'Las Cuadras enamora con sus espacios renovados'. A featured article titled 'Abierta la convocatoria para participar en el Premio Patricio Brabomalo' is highlighted, dated 31 mayo, 2021. A search bar and a 'Listado completo de categorías' link are also visible.

Cada uno de estos ejes tiene un tratamiento y diseño estandarizado con una página de presentación que en diseño es similar a página de inicio, se interconecta a través de links o enlaces, direccionando la información y facilitando la navegabilidad.

Visitantes al sitio web del 2020

Visitantes: 2´417.858



**CAMPAÑAS CIUDADANAS E INFORMATIVAS**

**PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN**

La emergencia sanitaria por COVID -19 nos ha obligado a todos, desde lo público y privado, a tener una responsabilidad con la salud de la ciudadanía. Por eso desde el Municipio de Quito se han implementado campañas de concienciación del uso de mascarilla, lavado de manos y distanciamiento social.

En febrero se dio fuerza a las campañas comunicacionales: Carnaval, Que nadie te enferme COVID-19, Disciplina para volver COVID-19, La culpa quedará / 3 pasos de vida COVID-19, Agosto Mes de las Artes, Quito Patrimonio Mío, Quito se cuida, No te relajes COVID-19.

**Prensa:** 95 impactos

**Televisión:** 2.633 cuñas transmitidas

**Radio:** 8.951 impactos

**Vía Pública:** 468.150 impactos

**Digital:** 547.483.102



En diciembre se realizó la campaña comunicacional: Uso de mascarilla COVID-19 y Fiestas de Quito.

**Prensa:** 27 impactos

**Televisión:** 179 cuñas transmitidas

**Radio:** 416 impactos

**Vía Pública:** 4 impactos

**No te relajes... ¡Usa la mascarilla!**



**#NoTeRelajes**

**QUITO**  
grande otra vez





En diciembre se desarrolló la campaña “Seamos Luz Otra Vez”, con el fin de empoderar a la ciudadanía en el cumplimiento de los tres pasos de vida, de esta forma se podrá combatir a la pandemia.



Estadísticas del spot utilizado en la campaña “Seamos Luz Otra Vez”:

**Facebook Spot Principal**

Resultados:  
6.395.417 impresiones  
727.787 interacciones  
59.316 Clicks  
Link anuncio  
<https://www.facebook.com/606618406100257/posts/3594644527297615>

Municipio de Quito

Publicado por Agencia Digital · 15 de diciembre de 2020

¡Hoy más que nunca necesitamos encender nuestra ilusión de libertad! Con unidad y compromiso venceremos a este virus. Por eso, usemos mascarilla y mantengamos la distancia. Esta lucha continúa, depende de todos los quiteños que #SeamosLuzOtraVez. #NoTeRelajes

la.cooperación

2.161.074 Personas alcanzadas

85.296 Interacciones

Promocionar publicación

Tú y 8,4 mil personas más

334 comentarios 1,8 mil veces compartido

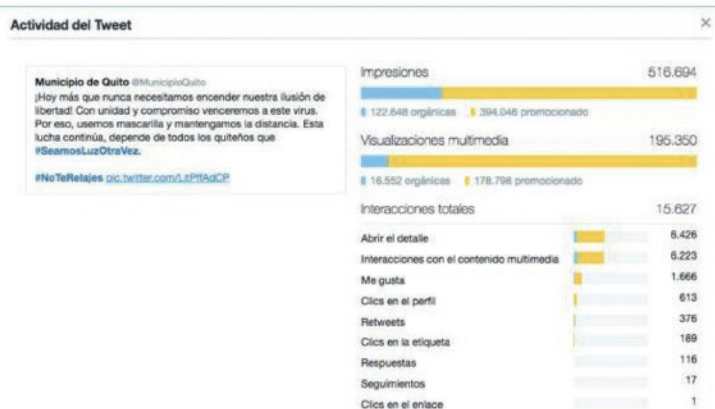




**Twitter Spot Principal**

Resultados:  
394.046 impresiones  
**13.706 interacciones**  
8.032 Clics

Link anuncio:  
<https://twitter.com/MunicipioQuito/status/1344385466460680194>



## INFORMACIÓN FINANCIERA

### EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2020

#### Presupuesto de Inversión del MDMQ 2020 por Ejes del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PMDOT

En relación a la distribución del presupuesto de inversión del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito por ejes del PMDOT , ejecutado en territorio durante el ejercicio fiscal 2020, se observa que el eje Quito Ciudad de Oportunidades obtuvo un monto codificado de \$9.006.756,04 y un monto devengado de \$ 8.316.688,22. En el eje Quito Ciudad Inteligente se presentó un monto codificado de \$399.384.327,35 y un monto devengado de \$280.086.518,10. El eje Quito Ciudad Solidaria obtuvo un monto codificado de \$ 172.657.829,56 y un monto devengado de \$ 134.490.973,46.

#### INVERSIÓN

EJE	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
QUITO CIUDAD DE OPORTUNIDADES	9.006.756,04	8.316.688,22	92%
QUITO CIUDAD INTELIGENTE	399.384.327,35	280.086.518,10	70%
QUITO CIUDAD SOLIDARIA	172.657.829,56	134.490.973,46	78%
<b>TOTAL</b>	<b>581.048.912,95</b>	<b>422.894.179,78</b>	<b>73%</b>

## EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

ADMINISTRACION ZONAL	PRESUPUESTO PPs	DEVENGADO PPs	% DEVENGADO
AZ Equinoccia - La Delicia	2.241.960,79	2.180.754,54	97%
AZ Eugenio Espejo (Norte)	6.660.551,94	6.270.390,26	94%
AZ Calderón	4.880.433,84	4.373.754,70	90%
AZ Eloy Alfaro (Sur)	4.437.357,08	4.012.168,17	90%
AZ Manuela Sáenz	2.961.361,37	2.884.375,48	97%
AZ Quitumbe	5.682.273,24	5.465.783,99	96%
AZ Valle de Tumbaco	3.044.038,94	2.970.828,69	98%
AZ Valle los Chillos	1.928.120,27	1.866.540,24	97%
<b>TOTAL</b>	<b>31.836.097,47</b>	<b>30.024.596,07</b>	<b>94%</b>

## PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS – ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA

ADMINISTRACION ZONAL	TOTAL PRESUPUESTO	PRESUPUESTO INVERSION	PRESUPUESTO PPs	% Presupuesto asignado PPs	DEVENGADO PPs	% DEVENGADO
AZ Equinoccia - La Delicia	5.932.157,01	3.336.982,34	2.241.960,79	67%	2.180.754,54	97%
AZ Eugenio Espejo (Norte)	10.418.420,19	7.198.763,62	6.660.551,94	93%	6.270.390,26	94%
AZ Calderón	7.318.188,69	5.819.629,11	4.880.433,84	84%	4.373.754,70	90%
AZ Eloy Alfaro (Sur)	7.797.686,23	5.279.509,12	4.437.357,08	84%	4.012.168,17	90%
AZ Manuela Sáenz	6.097.368,93	3.384.736,75	2.961.361,37	87%	2.884.375,48	97%
AZ Quitumbe	8.284.295,36	6.185.538,26	5.682.273,24	92%	5.465.783,99	96%
AZ Valle de Tumbaco	5.822.357,21	3.698.998,84	3.044.038,94	82%	2.970.828,69	98%
AZ Valle los Chillos	4.926.178,82	2.702.920,41	1.928.120,27	71%	1.866.540,24	97%
<b>Total general</b>	<b>56.596.652,44</b>	<b>37.607.078,45</b>	<b>31.836.097,47</b>	<b>85%</b>	<b>30.024.596,07</b>	<b>94%</b>

Código Municipal, Artículo I.3.87 de la Sección II Presupuestos Participativos:

b. El monto de los presupuestos, priorizados por la ciudadanía, no podrá ser inferior al 60% del presupuesto zonal de inversión que se destinará a la ejecución de obra pública, programas y proyectos sociales.

Conforme lo señala el literal b, la asignación de presupuesto al proyecto Presupuestos Participativos se realiza en función del presupuesto de inversión de la Administración Zonal.

## **GLOSARIO**

**MDMQ** Municipio del Distrito Metropolitano de Quito

**DMQ** Distrito Metropolitano de Quito

**ACDC** Agencia de Coordinación Distrital del Comercio

**CONQUITO** Agencia de Promoción Económica ConQuito

**AMC** Agencia Metropolitana de Control

**AMT** Agencia Metropolitana de Tránsito

**EPMAPSQ** Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito

**EMASEO EP** Empresa Pública Metropolitana de Aseo de Quito

**EMGIRS EP** Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos

**EPMHV** Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda

**EP EMSEGURIDAD** Empresa Pública Metropolitana de Logística para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana.

**EPMMOP** Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas

**EMRAQ EP** Empresa Pública Metropolitana de Rastro Quito

**EPMSA** Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zonas Francas y Regímenes

Especiales

**EPMTPO** Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros de Quito

**EPMMQ** Empresa Pública Mercado Mayorista de Quito

**EPMMQ** Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito

**IMP** Instituto Metropolitano de Patrimonio

**CPU** Cumandá Parque Urbano

**RPQ** Registro de la Propiedad de Quito

**SMIS** Secretaría Metropolitana de Inclusión Social

**SMM** Secretaría Metropolitana de Movilidad

**SMOTHV** Secretaría Metropolitana de Ordenamiento Territorial, Hábitat y Vivienda

**SMS** Secretaría Metropolitana de Salud

**SGCTP** Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación

**UERTB** Unidad Especial Regula Tu Barrio

**SGP** Secretaría General de Planificación

**SGSG** Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad

**SGCM** Secretaría General del Concejo Metropolitano

**UPMSJ** Unidad Patronato Municipal San José

**PMFU** Proyecto Manejo de Fauna Urbana, Urbanimal

## **ANEXO**

El presente informe narrativo que forma parte de la Rendición de Cuentas 2019 del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido elaborado con base a toda la normativa legal vigente, con especial atención a las disposiciones de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, su reglamento de aplicación, el reglamento de rendición de cuentas y la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para Gobiernos Autónomos Descentralizados emitida por el Consejo de Participación Ciudadana.

El presente documento recoge todos los contenidos que dispone el artículo 10 del reglamento de rendición de cuentas emitido por el Consejo de Participación ciudadana, de acuerdo a la gestión realizada por el GAD del MDMQ en el año 2020.

La información referente se podrá revisar en el siguiente link:

<http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/RC2020MDMQ/>